

# DIARIO UNIVERSAL

Segunda época.—Año XIX.—Núm. 9.535

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Madrid, 25 de febrero de 1921

## LA CUESTIÓN DEL MEDITERRANEO

### España no interviene

En el día de hoy, y ante la representación de las naciones interesadas en los nuevos rumbos que ha de tomar la política mundial, se habrá discutido la cuestión del Mediterráneo.

En el estudio de este interesantísimo tema intervendrán todas las potencias a las que el problema afecta. Todas, menos España.

Menos España, la que tiene la llave del mar Mediterráneo, la que tiene más de la mitad de sus costas bañadas por estas aguas, de cuyo dominio se ocuparán los interaliados.

Ante un suceso de verdadera transcendencia para el porvenir de la Patria, de la más grave responsabilidad; ante la ausencia en los debates de representantes y defensores de nuestro supremo interés nacional cumpliendo un deber de patriotismo, exclamamos:

¿Es esta la política internacional que deben seguir nuestros Gobiernos? ¿Es esto lo que reclaman los intereses vitales de la Nación Española?...

No comentamos.

### El Mensaje del Senado

La minoría liberal del Senado ha comenzado su actuación en forma que ha de resultar muy satisfactoria para el país: hablando claro y alto en los dos sentidos que pueden darse a esta frase: de modo que se oiga bien lo que se diga, desde luego, pero, sobre todo, con elevación de miras y de orientaciones.

El discurso del señor marqués de Cortina, tan documentado, severo, minucioso y convincente, como era de esperar del prócer liberal, perfecto conocedor de los problemas económicos y financieros nacionales, en defensa de la enmienda al Mensaje que habían firmado todas las fuerzas de la izquierda de la Alta Cámara, produjo ya honda sensación. El señor marqués de Cortina hizo una perfecta disección de la obra del Gobierno actual; profetizó las consecuencias, lamentabilísimas para el país, que esa conducta puede tener si se persevera en ella, y presentó así ante la vista del país, un cuadro que, fatalmente, había de ser impresionante.

Ayer correspondió el turno al señor conde de López Muñoz, y el elocuente ex ministro tuvo la fortuna de que sus palabras, prudentes, correctas y comedidas, como suyas, alterasen la probada ecuanimidad del Sr. Dato. ¿Por qué? Evidentemente porque en aquel amplio y minucioso examen de la política general del Gobierno, el señor conde de López Muñoz supo llegar a lo vivo, después de elegir muy cuidadosamente el blanco, y quizás también porque el Sr. Dato, muy acostumbrado a los usos un poco excesivamente corteses de nuestra política, y a la oposición benévola, dió gamosio así, que en nuestras Cortes sin beneficio alguno para el país es regla general, encontró duros ataques que no tenían, sin embargo, otra dureza que la reflejada de la opinión pública, de esa opinión pública que no es la de los pasillos del Congreso y que la mayoría de nuestros políticos se empeñan en desconocer.

Esa irritación del Sr. Dato fué doblemente lamentable, en primer término, porque contradijo una de las principales, si no la principal dote de gobernante del actual presidente del Consejo, y además y principalmente, porque entregado a ella el Sr. Dato, olvidó contestar a las ciertas acusaciones del señor conde de López Muñoz, que, naturalmente, quedaron en pie.

Cierto que pudo ser así por comodidad del presidente, ya que los cargos contundentes y concretos hechos por nuestro correligionario, no eran fáciles de contestar; pero el Sr. Dato hará mal en erigir esa conducta en sistema: la minoría liberal, y así lo declaró ayer el eximio jefe de los liberales españoles, ha ido a las Cortes decidida a cumplir con su deber, y ese cumplimiento exige que la oposición sea «brava, fuerte, enérgica», verdadera oposición en suma, que es lo deseado por el país, y no remedo de síla, que es lo que suele hacerse.

Lo hecho ayer por el conde de López Muñoz, lo harán, y así lo ha declarado nuestro ilustre amigo el señor conde de Romáñones, hoy el Sr. Pérez Caballero, y mañana el general Luque; y el Sr. Dato, un día u otro se verá obligado a contestar, en lugar de irritarse, porque llegará a convencerse de que la irritación no convence a nadie.

## LO DEL DIA

### La Conferencia de Londres

Cuestiones de Tracia y Esmirna Puntos de vista de Alemania

Turquia y Grecia exponen ante la Conferencia interaliada sus pretensiones referentes a Tracia y Esmirna.

El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania afirma que su país cumplirá sus compromisos en lo que concierne al desarme; pero advierte que Alemania no podrá pagar lo que de ella se exige, sobre todo si no se le permite intensificar sus exportaciones.

Italia pide que su porcentaje en la indemnización que ha de pagar a los aliados Alemania, se eleve del 10 al 20 por 100.

La reunión de ayer mañana.—Comunicado oficial.—Las delegaciones turcas de acuerdo.—Sus peticiones.—Las cuestiones de Tracia y Smirna.—La actitud de Grecia

LONDRES 24.—Conferencia interaliada. Comunicado oficial.

La Conferencia se reunió esta mañana, a las once, en el Palacio de San Jaime. Mustafa Rehid Bey, en ausencia de Tewfik Bajá, indispuerto, declaró que las dos delegaciones turcas estaban de acuerdo y que Bekir Sani Bey, expondría ante la Conferencia el criterio de Turquía.

Inmediatamente dió lectura Bekir Sani Bey, de una declaración sobre las reivindicaciones de Turquía, desde el punto de vista territorial y político.

Los turcos pidieron lo siguiente:

En Europa: Las fronteras de 1913

En Asia Menor: Que se fijen las fronteras con arreglo a una línea determinada por las partes interesadas y que incluya los territorios habitados por una mayoría que no sea árabe.

Al Este: La frontera habrá de ser fijada entre Turquía y Armenia con arreglo a la línea trazada en el primer Tratado concertado por Angora y Erivan.

Evacuación por las tropas griegas de los territorios de Smirna que habrán de volver bajo la plena y absoluta soberanía de Turquía.

Turquia pide además la libertad de navegación por los Estrechos sin comprometer la seguridad de Constantinopla y respetándose en absoluto la soberanía de Turquía; la desmilitarización de los Estrechos; el nombramiento de una Comisión internacional que entienda en la cuestión de los Estrechos siendo representada en ella Turquía; protección a las minorías étnicas; respeto a la soberanía de Turquía en los asuntos judiciales y constitución de una Comisión de juristas extranjeros y turcos para preparar un programa de reformas judiciales en arreglo a los principios modernos; que se dejen a Turquía las suficientes fuerzas navales y militares para mantener el orden en el interior y defender las costas y fronteras; reorganización de las gendarmerías en toda Turquía con el auxilio de oficiales extranjeros.

Turquia confía en que las tropas extranjeras se retirarán de Constantinopla tan pronto como quede ratificado el Tratado de paz.

Respecto a las cuestiones financieras y económicas, Turquía pide: Independencia financiera y económica completa, evaluación de los daños y mutuas reparaciones.

Suspendida unos momentos la reunión para que los aliados pudiesen concertarse, volvió luego a reanudarse para con la lectura de una exposición hecha por el Dr. Nihan Rehid Bey, encaminada a demostrar con cifras y estadísticas que los turcos constituyen la mayoría de la población en Tracia y Smirna.

Terminada la lectura, las delegaciones turcas se retiraron, siendo entonces introducido en el salón de sesiones el presidente de la delegación griega Sr. Kalogeropoulos.

Enterado éste por los aliados de lo que había ocurrido en la sesión con las delegaciones turcas, se le invitó a volver por la tarde a las cuatro, para contestar a los datos estadísticos dados por los turcos sobre los elementos que constituyen la población en los territorios de Smirna y Tracia.

La sesión de la tarde.—Hablan los delegados griegos

LONDRES 24.—Conferencia Interaliada.— Sesión de la tarde.—Comunicado oficial.

La Conferencia se ha reunido nuevamente esta tarde a las cuatro para oír la contestación de la delegación griega a los datos estadísticos facilitados esta mañana por las delegaciones turcas sobre los elementos que constituyen la población en los territorios de Smirna y Tracia oriental.

El Sr. Kalogeropoulos tras de recordar que esta cuestión había sido ya tratada a fondo ante la Conferencia de la paz, por el señor Venicelos, manifestó que no cree que este asunto vaya a ser puesto nuevamente en discusión en su conjunto, pero que de todos modos está dispuesto a facilitar todos los datos que se precisen.

Toma entonces la palabra otro delegado griego, dando lectura de varias estadísticas,

así turcas como griegas, con las que trata de demostrar la preponderancia del elemento griego sobre el elemento turco en aquellas comarcas.

Termina encareciendo la necesidad de llegar pronto a un arreglo definitivo para restablecer la paz en Oriente.

La Delegación turca ha sido convocada nuevamente para mañana a las once y la delegación griega para mañana por la tarde.

Otro discurso del Sr. Simons.—Las exigencias aliadas y las contraproposiciones alemanas.—¿Existe algún complot político en Alemania?

BERLIN 25.—Reunido el Consejo económico del Imperio ha pronunciado un extenso discurso el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Simons, quien hizo, en substancia, las siguientes declaraciones:

Alemania cumplirá sus obligaciones en lo referente al desarme, pero siempre que se le concedan plazos más razonables. No cabe hablar de ataque alguno por parte nuestra toda vez que hemos sido despojados completamente desde el punto de vista militar.

Algunas de las exigencias de índole militar de la Entente no tienen más objeto que paralizar la industria alemana (motores Diessel—secretos de la química alemana).

Las exigencias de los aliados en lo que a reparaciones afecta, son el resultado final de ardorosas luchas encaminadas a satisfacer las necesidades de los aliados; aparecen, pues, difíciles acuerdos distintos de esos. Nuestras contraproposiciones deben, por lo tanto, ir encaminadas a que Alemania pueda contar con una inteligencia con sus adversarios.

Si en la Conferencia de Londres, no se trata sino de llevar a la práctica las decisiones de la Conferencia de París, es indudable que no será posible aplicar ni cumplir esas decisiones.

Alemania no puede pagar las anualidades fijas; no puede pagar el 12 por 100 sobre sus exportaciones.

Alemania, en efecto, no podría pagar las anualidades fijas de 6.000 millones oro, sino con el sobrante de sus exportaciones.

Además, nuestros adversarios no piensan, ni mucho menos, en favorecer la exportación alemana, pues temen la competencia de Alemania en los mercados extranjeros, competencia favorecida por el bajo tipo del cambio del marco.

Además no pasará mucho tiempo sin que el paro forzoso afecte a Alemania como está afectando ya a otras naciones.

Todo ello redundaría, no sólo en perjuicio de nuestra industria, sino que la llevaría a la ruina. Ahora bien; también está muy amenazada la industria de nuestros adversarios. Por esas razones, es por las que nuestras contraproposiciones tienen en la debida cuenta las necesidades de nuestros adversarios, y más especialmente, las grandísimas necesidades financieras de Francia.

El Sr. Simons, añadió: Mañana el Consejo de ministros se pronunciará en definitiva sobre esas contraproposiciones nuestras, y en defensa de éstas ante la Conferencia de Londres; apoyados por la gran mayoría del pueblo alemán, oíremos con toda la necesaria firmeza.

Nuestra labor en Londres consiste en poner de manifiesto, que tenemos la mejor buena voluntad para colaborar en el proyecto común de reconstitución, pero que es imposible que un sólo pueblo repare los daños sufridos por siete.

Confiamos en que serán revisadas las exigencias de los aliados.

El Gobierno alemán tiene un programa: cumplir con el Tratado de Versalles, dentro de todo lo posible, pues se trata de la reconstitución de toda la humanidad civilizada.

Las sanciones de que hablan los aliados no podrían librarnos de las consecuencias de la guerra ni hacer que cumplamos antes ni más, pues la realidad lo domina todo.

El Sr. Simons, al terminar su discurso, pone en guardia a la opinión pública contra cualquier aventura política que pudieren intentar estos días ciertos elementos perturbadores.

Seguidamente se puso a votación y quedó adoptada la moción siguiente:

El Consejo económico del imperio estima un deber suyo declarar que considera inexcusables las exigencias de la Conferencia de París; pedir al Gobierno del imperio permanezca dentro de los límites extremos de la capacidad de Alemania, en lo tocante a las reparaciones, y, por último, que para el caso en que fuere imposible una inteligencia sobre esa base, pide al Gobierno con unanimidad e insistentemente, mantenga su negativa de aceptar las proposiciones de los aliados.

En la Cámara de los Comunes.—Los bonos alemanes al portador

LONDRES 25.—Cámara de los Comunes. Un diputado pregunta si los bonos al portador entregados por Alemania a los aliados serán pagaderos al vencer los plazos de las anualidades fijadas por la Conferencia de París.

El Sr. Chamberlain contesta que Alemania ha entregado ya a la Comisión de Reparaciones por sesenta mil millones de marcos oro de esos bonos y que se ha comprometido por escrito a entregar cuarenta mil millones más cuando se lo pida la Comisión.

Añade que la relación entre esos bonos y los pagos impuestos a Alemania por la Conferencia de París, es una cuestión que ha de discutirla el Consejo Supremo la semana próxima.

Italia y la indemnización alemana

PARIS 25.—La Prensa británica anuncia que Italia ha presentado una reclamación al Gobierno de Londres, con el fin de que se eleve a 20 por 100, en lugar de 10 por 100, el porcentaje concedido a aquella potencia sobre la indemnización alemana.

Según parece sólo se trata de una indicación hecha por las Comisiones de Hacienda y Negocios Extranjeros, que ha sido sometida a la apreciación del ministro de Negocios Extranjeros italiano, conde de Sforza.

No ha habido entrevista

LONDRES 25.—La «Agencia Reuters», desmiente la noticia circulada estos días referente a una entrevista celebrada en esta capital, por los señores Calogeropoulos y Venicelos.

Este último ha regresado a París, y se propone no volver a Londres, en tanto que dure la Conferencia que se celebra en esta capital.

## De Barcelona

Detalles del atentado de ayer.—El señor Pareto, continúa grave

BARCELONA 25.—Cuando se dirigía el Sr. Pareto a su fábrica de aparatos de Hospital, se cruzó en la calle de Muntaner con un individuo que le hizo varios disparos, recibiendo dos heridas: una en el noveno espacio intercostal con orificio de salida, y otra en el vacío, las cuales se pronosticaron de graves. Fué trasladado desde la Casa de Socorro a la clínica del doctor Bartrina.

Hace pocos días despidió el Sr. Pareto a 50 obreros de su fábrica, motivo por el cual recibía frecuentes amenazas.

Desde entonces un empleado de su confianza acompañaba siempre al Sr. Pareto.

La Policía realiza numerosas gestiones para hallar al agresor.

El Sr. Pareto sigue en estado gravísimo.

Huelga resuelta

BARCELONA 25.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros albañiles de Manresa.

Homenaje al Sr. Martínez Anido.—Manifiesto interesante.

BARCELONA 25.—Profusamente se ha repartido un manifiesto en que se invita al pueblo de Barcelona para celebrar el domingo un homenaje en honor del Sr. Martínez Anido.

El manifiesto dice así:

«Por la justicia y por la libertad es hora ya de que demos a los automáticos perturbadores del orden social que no es el nuestro un pueblo que pueda permitir se arroguen la representación de su conciencia colectiva quienes, en pleno Parlamento, rodearon de insidias la digna actuación de quien, por salvarlo, supo imponer a todos el cumplimiento de su deber.

Ciudadanos: Se os invita a que el domingo, de once a doce, desfiléis por delante del Gobierno civil de la provincia, a todos cuantos veis con aplauso la acertada actuación del gobernador civil a quien tanto debe esta ciudad. Es necesario que acudamos todos los ciudadanos, sin distinción de clases ni pasiones políticas, a fin de que el homenaje sea digno del Excmo. Sr. D. Severiano Martínez Anido y de la ciudad de Barcelona.

Esta manifestación no es un acto de iniciativa particular, sino que surge espontánea de cuantos nos sentimos eudadanamente regenerados por la actuación del Sr. Martínez Anido.

Demostrarlo así, es la mayor prueba de gratitud que podemos dar los barceloneses. Si a este deber faltáramos, demostraríamos no ser dignos de tener una autoridad consciente al frente de nuestros destinos.»

El gobernador y los alquileres

BARCELONA 25.—El presidente de la Cámara de la Propiedad, ha sido llamado por el gobernador, quien, al recibir a los periodistas, les manifestó que había dicho al presidente de la Cámara de la Propiedad que cuando quede un piso desalquilado pongan papeles para que no pueda existir ningún género de combinaciones entre los porteros y las agencias, que se unen para explotar a los inquilinos.

Los contratistas de obras felicitan al jefe de Policía

BARCELONA 25.—La Junta directiva del Centro de Contratistas de obras y maestros albañiles, ha estado en la Jefatura de Policía para cumplimentar al general Arlegui y expresarle su gratitud por la actuación pacificadora que ha desarrollado.

Como el Sr. Arlegui no pudo recibir a los visitantes, éstos fueron atendidos por el ayudante Sr. Tejido, a quien expusieron dichos sentimientos, manifestándole también su adhesión al general Arlegui.

El Sr. Tejido dio las gracias a los visitantes en nombre del jefe de Policía.

Un sindicalista detenido.—Doce bombas y numerosos folletos en su domicilio

BARCELONA 25.—Anoche ha sido detenido en su domicilio, calle de Magallanes, número 27, el sindicalista perteneciente al ramo de la madera, Miguel Santous, hallándose en aquel doce bombas de mano y un armario de doble fondo, en el cual se guardaba gran cantidad de sellos de cotización y de folletos.

TURO-PARK

Espléndido parque de recreos Ferraz, 43.—Teléfono 17.05 J.

Abierto desde las cuatro de la tarde.—Sugestivo programa de variedades.—Supertango en el que toman parte bellísimas señoritas.—Gran cocina moderna.—Cubiertos a 5 pesetas.—Servicio de coches y automóviles a todas horas.—Tranvías números 6, 11, 12 y cangrejos.

Los presupuestos municipales

La sesión de ayer tarde

A las seis se abre la sesión, presidida por el conde de Limpías.

El dictamen relativo al personal del Negociado de Instrucción pública, motivó un largo debate en el que intervienen los Sres. Díaz Agüero, García Cortés, Montes Jovellar y Cordero, que dio origen a varios incidentes con su intervención.

Se aprobó el aumento de 12 por 100 para el personal; se acordó la supresión de la gratificación del director de las Escuelas Aguirre y de una plaza de escribiente auxiliar.

Propuso el Sr. Noguera la revisión del Profesorado de Escuelas especiales, formado a capricho e inútil en algún caso, pues algunos profesores carecen de alumnos; el Sr. López Baeza recabó una promesa más concreta de hacerse la revisión, y en el mismo sentido se pronunció el Sr. Montes, contestando a los tres el Sr. Villamil.

Se fijó en 10.000 pesetas una partida para la reorganización del Archivo Histórico Municipal; se destinan 5.000 pesetas para ampliación de las bibliotecas de los parques, y 2.000 para editar el catálogo de las obras regaladas al Ayuntamiento por D. Ricardo Fuente.

Pasar a estudio de la Comisión dos subvenciones: una, de 1.500 pesetas, al centro Instructivo y Protector de Ciegos, y otra, de 500, para la biblioteca de la Casa del Pueblo. La partida de 10.000 pesetas consignada para el paro forzoso se eleva, a propuesta de los socialistas, a 15.000, y con el voto en contra de éstos y de conformidad con lo prevenido por disposiciones superiores, se acuerda conceder 1.000 pesetas al jefe del negociado para el despacho de los asuntos de la Junta local de reformas Sociales, y dietas de los vocales patronos y obreros y a los de los Consejos de conciliación, además de los gastos que ocasione la formación del censo para los indicados fines del Instituto de Reformas Sociales.

Queda aprobado el capítulo IV con las modificaciones enunciadas, que comprende, además de la instrucción, archivo y biblioteca, el teatro Español, la Banda municipal, las subvenciones y el artículo de reformas sociales.

Sumará este Capítulo de gastos unos tres millones 200.000 pesetas.

Como eran las nueve de la noche, el señor conde de Limpías declaró terminada la sesión, anunciando que primeramente se celebrará hoy la ordinaria, como viernes, continuando después la discusión de los Presupuestos.

LA SESION DE HOY

A las doce y media se reanuda la discusión de los presupuestos por el capítulo V (Beneficencia).

A su artículo 1.º defiende una enmienda el Sr. Marcos, referente a la plantilla tipo del personal facultativo de las Casas de Socorro.

Los Sres. García Cortés y Serrano Jover hacen unas observaciones a la misma, que resulta estimada en votación ordinaria.

Al mismo artículo defiende otra enmienda el señor García Cortés, proponiendo que se señale la cantidad de 100.000 pesetas, para gastos de reposición del material de todas clases en las Casas de Socorro.

El Sr. Marcos se opone a su aceptación por la influencia de los medios de que dispone al presupuesto, rectificando el Sr. Marcos.

Se aprueba la enmienda.

Con el voto en contra de la minoría socialista, se desecha una enmienda formulada por la misma, sobre supresión de indemnizaciones por casa a los administradores de las Casas de Socorro.

El Sr. Montes Jovellar combate una enmienda y el Sr. Serrano defiende otra, por la que se destinan 100.000 pesetas a la instalación de una Casa de Socorro, sucursal del distrito de Palacio.

Interviene en el debate también el Sr. Cordero, originándose un vivo incidente entre este edil y el Sr. Villamil.

En votación nominal se acepta la enmienda y se desecha otra en que se proponía la inclusión de 500.000 pesetas para la instalación de una Casa de Socorro, sucursal de la Universidad.

Se pone a debate el art. 2.º (Instituto Municipal de Puericultura), y defiende una enmienda el Sr. García Cortés, encaminada a la supresión de gratificaciones al personal, que combaten los señores Villamil y Serrán, siendo aceptada con determinadas modificaciones.

Acerca de otra propuesta de personal, hablan los señores García Cortés, Montes Jovellar y Serrán, que dice no sabe lo que se hace la Comisión.

Se producen varios incidentes, determinados por el mismo Serrán, a quien interrumpen los señores Montes, Cordero y Marcos, y por ser las tres menos cuarto de la tarde, se levantó la sesión, hasta las diez y media de la noche.

Asamblea de olivateros

A las tres de la tarde de hoy se ha celebrado una Asamblea de olivateros, en el local de la Asociación general de los agricultores de España, bajo la presidencia del señor marqués de Alonso Martínez, presidente de esta Asociación.

La mesa la constituían, con este señor, los representantes de Sevilla, Jaén y Córdoba. La de esta última provincia la ostentaba el señor marqués de Cabra.

En la Asamblea reinó el mayor entusiasmo, haciendo uso de la palabra los señores Alcalá Zamora, conde de Colomby, duque de Almodóvar del Valle, marqués de Torrenueva, señor Delgado Benítez, marqués de la Hermida, Fernández Jiménez, Pérez, Lequerica, Yangüas, Márquez, Barroso y otros.

Todos ellos se expresaron con unánime criterio en el sentido de la necesidad imperiosa en que se encontraban los olivateros de España, de conseguir con toda urgencia la autorización del Gobierno para exportar el excedente de aceite tan enorme como existe en España, con gravísimos perjuicios para los agricultores y para la balanza comercial de la nación y gravísimo quebranto para la cotización de la unidad monetaria nacional.

Se nombró una ponencia de los representantes de las Cámaras Agrícolas que habían concurrido a la Asamblea compuesta por los señores Cartes, Maciá, Espada (D. Angel), don Leopoldo Gómez, Corchado, Díaz, marqués de Cabra, Esteban, Solís, Luna Pérez, Launes y D. Francisco Valls.

Esta ponencia quedó encargada de la redacción de unas conclusiones que se presentarán a la Asamblea de mañana en el sentido de recabar del Gobierno, con la condición indispensable de asegurar previamente el consumo nacional a precio de coste, la autorización para la libre exportación del sobrante de aceite.

También se acordó requerir a todos los representantes en Cortes de provincias olivateras, el apoyo incondicional al fin expuesto, con preferencia a los demás deberes políticos a que su representación les obliga.

Antes de las seis de la tarde se levantó la sesión, quedando reunida la ponencia para estudiar el informe que debe presentar a la Asamblea.

El martes se propone el ministro de Fomento asistir a primera hora a la sesión del Senado, con el fin de contestar a la interpelación del señor marqués de la Hermida, acerca de los problemas agrícolas, trigo, aceite y azúcar, que están dando motivo a tan ardientes polémicas estos días; es de esperar que el ministro en su discurso declare explícitamente cuál ha de ser su conducta en contestación a las peticiones que le tienen dirigidas los senadores y diputados de las regiones a quienes más singularmente afectan estas cuestiones.

NOVEDADES TEATRALES

COMEDIA

“El Castillo de los Ultrajes”

Muñoz Seca ha demostrado—y bien sabe Dios que no hacía falta—su habilidad técnica haciendo un nuevo arreglo de «Cabotín», que ayer tuvo el más excelente éxito en la Comedia.

El público aplaudió mucho y antes rió constantemente durante los tres actos. La obra, tal como ayer la vimos, resulta muy bien construida y graciosísima.

La interpretación fué buena en general.

A. M.

FIRMA DEL REY

FOMENTO.—Real decreto aprobando el Reglamento para la Escuela de Ingenieros de Montes.

Idem id. nombrando vocales de la Junta Consultiva de Seguros, a D. Ramón Fernández Hontoria, a D. Manuel Seanz Quejana, a don Luis Usara Bugallal, y a D. Leopoldo Matos Masicell.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto reorganizando el Cuerpo de Secciones administrativas de primera Enseñanza.

Idem id. concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a D. Juan Cebrián Cervera.

Idem id. aprobando el proyecto adicional al de las obras de reforma en el edificio de la Facultad de Medicina de Santiago.

Idem id. aprobando el proyecto de reforma de las obras en el edificio que ocupa en esta corte la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

TRIBUNALES

En la Sección 3.ª: Una pena de muerte

En la mencionada Sala de esta Audiencia provincial, ayer tarde, en las últimas horas, pronunció el jurado un veredicto de culpabilidad, total, absoluta, ya que reconoció que en el delito de asesinato realizado por Valentín Velasco—de pésimos antecedentes—concurrieron las agravantes de reincidencia, premeditación y ofensa al sexo.

La víctima del brutal suceso fué una infeliz mujer ex amante de Valentín que vivía temerosa de su venganza, y que, en efecto, cayó herida, en la calle de la Palma, a los golpes que con

un enorme cuchillo la asestara su implacable perseguidor, el 12 de septiembre de 1919. Las varias heridas sufridas dejaron sin vida a Carmen Rodríguez.

El hecho tenía una defensa casi imposible y tras una prueba adversa al autor de la bárbara agresión, el defensor hizo cuanto pudo por amilorar el delito de su patrocinado, aunque inútilmente, pues los jueces populares, reconociendo su culpabilidad, como antes decimos, dieron motivo a que en juicio de derecho la Sala impusiera a Valentín Velasco, de acuerdo con la petición fiscal, la pena de muerte.

Proyecto de ley sobre casas baratas

El ministro del Trabajo ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley sobre casas baratas.

Tiene este proyecto a fomentar la construcción de aquellas edificaciones económicas para resolver el problema de las viviendas.

Con objeto de fomentar esta construcción se establecen en el proyecto los siguientes medios:

Autorizaciones al Estado y a los organismos locales para vender a bajo precio o ceder gratuitamente terrenos de su pertenencia y autorizaciones a los Ayuntamientos para contratar empréstitos especiales con el fin de realizar la construcción por su cuenta.

Exenciones tributarias en la adquisición de terrenos con estos fines, en los contratos de arriendo durante veinte años, y en los préstamos y emisión de obligaciones con destino a la construcción de casas baratas o a la adquisición de terrenos.

Iguales exenciones se aplican a los donativos y legados hechos para tal objeto, así como a las Sociedades civiles o mercantiles, que tengan el exclusivo objeto de construir casas baratas o de conceder préstamos para edificarlas.

Franquicia de derechos arancelarios para los materiales destinados a las casas baratas.

Se autoriza al Ministerio del Trabajo para que conceda préstamos con garantía hipotecaria, amortizables en 30 años, con destino a la construcción de viviendas económicas. Estos préstamos devengarán un interés de un 3 por 100.

El importe total del préstamo no excederá del 35 por 100 del valor de los terrenos ni del 60 por 100 del valor de la casa terminada.

El Gobierno queda autorizado para la emisión de Deuda con destino a estos préstamos.

A los infractores de estas disposiciones se les castigará con multas y con la retirada de la calificación de «Casas baratas».

El ministro del Trabajo podrá declarar en las provincias donde sea necesario de utilidad pública la construcción de estas casas a los efectos de la expropiación forzosa del terreno.

Los servicios administrativos de Casas baratas corresponderán al Instituto de Reformas Sociales y al Ministerio del Trabajo.

A los Ayuntamientos se les mantienen los preceptos consignados en la vigente ley de Casas baratas.

Monumento a los Comuneros de Castilla

Esta tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los alcaldes de Salamanca, Toledo, Tordesillas y Villalar con los representantes en Cortes por Castilla con objeto de tratar de la erección de un monumento a los Comuneros.

Se acordó visitar al Sr. Dato y solicitar audiencia para visitar a S. M. el Rey.

Economía y finanzas

Cupones, dividendos e intereses

Compañía general de Asfaltos y Portland Aslant.—Distribuye a las acciones un anticipo de 6 por 100, a cuenta del dividendo correspondiente al último ejercicio, deduciendo los impuestos.

Sociedad Anónima Taurina de Albacete.—Reparte un dividendo de 6 por 100 sobre el capital circulante, en acciones de las que guarda en cartera.

Compañía naviera Bachi.—Reparte el dividendo acordado a las acciones.

La Comercial de Oriente.—Contra cupón 2, paga un dividendo complementario de 45 pesetas por cada acción.

Banco de Castilla.—Contra cupón número 53, y deduciendo impuestos, paga un dividendo de 4 por 100 (pesetas 10), que con el repartido en agosto último, suma un ocho por ciento, por beneficios de 1920.

Caja de Ahorros y Banco Gallego (Habana) Por el segundo semestre del año último, reparte un dividendo de 5 por 100.

El Hogar Argentino.—Ha acordado un dividendo de 7 por 100.

Barcelona Traction Light and Power Company.—Contra bonos de renta cin o medio por 100, canjea los cupones 6 al 13 de sus obligaciones 5 por 100.

Amortizaciones

Sociedad Minera Guipuzcoana.—Paga las obligaciones estampilladas 5 por 100 con garantía del Estado, que resultaron favorecidas en el último sorteo.

Tranvías y Ferrocarriles de Valencia.—Paga las obligaciones series A, G y Catarroja, que fueron amortizadas en el sorteo celebrado últimamente.

Tranvías de Barcelona, Ensanche y Gracia.—Recambola las obligaciones que resultaron amortizadas en el sorteo último.

Noticias

Se han declarado en liquidación y liquidar a las Compañías de Seguros de T. amp r t's, Portugal Previante, Tenacidae, Vori

ect, El Globo, L'Internzionsle, Caja Naval de Seguros, O'Alentejo, Ceimbra Lloyd Internacional Brito, Africana, Dms Assurance Company, Vitalidade, Universo O'Futuro y Meridional.

—La Sociedad Anónima del diario parisién L'Information, alcanzó en el ejercicio 1919 20, ingresos generales por francos 7.961.853,40, contra 3.355.283,50 en el precedente.

El beneficio alcanzado fué de 972 235,95 francos.

—Dícese que la marina catalana está amenazada de una reducción que dejará reducido su tonelaje a la cantidad que tenía antes de la guerra europea.

—El Gobierno de Turquía ha aceptado la intervención de los aliados, en los ingresos y gastos de su Hacienda, al objeto de obtener un nuevo préstamo.

Telegramas de última hora

Hallazgo de una bomba en un depósito de aguas de Bilbao.—Detenciones

BILBAO 25.—Esta mañana, el obrero encargado del depósito de aguas del ferrocarril de Portugalete, escondida entre la grúa grande, halló en uno de ellos, una bomba explosiva cargada.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de sus superiores, que dieron cuenta a las autoridades. Éstas se incautaron de la bomba, que ha sido trasladada al Parute de Artillería para su análisis.

En Las Arenas, la Guardia civil detuvo, esta mañana, a 15 delegados sindicalistas que se dedican a recaudar fondos para el Sindicato único.

Al registrar a los detenidos se les encontraron documentos comprometedores de un nuevo plan terrorista.

Entre los detenidos se halla el jefe provincial del Sindicato único en Vizcaya.

Todos fueron puestos a disposición del Juzgado especial que instruye los sumarios por el atentado del gerente de los Altos Hornos y el hallazgo de bombas explosivas en Baracaldó.

Continúa la persecución de los aliados al Sindicato en la zona fabril.

NOTICIAS

Compañía Trasatlántica.—Vapores que prestarán los servicios en el mes de marzo de 1921, salvo contingencias:

Línea de Cuba-Méjico: Días 19 de Santander y 21 de La Coruña, el vapor «Reina María Cristina»; días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

Línea de Venezuela-Colombia: Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo».

Línea de Buenos Aires: Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea de Fernando Pó: El vapor «Cataluña».

LA BOLSA

Cotización de 25 de febrero

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 71,25.—C, 71,35.—A, 71,50.—Fin de mes, 00,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 82,50.—C, 81,25.—A, 81,60.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 89,00.—A, 89,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 93,80.—C, 93,90.—A, 94,00.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 93,80.—C, 93,75.—A, 94,00.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,50.—5 por 100, 99,80.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 86,00, Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones: Banco de España, 533,00.—Ilem id. (bonos), 284,00.—Banco Hipotecario, 060,000.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 000,00.—Banco Español del Río de la Plata, 272,00.—Compañía de Tabacos, 269,00.—Explosivos, 000,00.—Azucareras preferentes, 73,00.—Idem ordinarias, 35,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro-Felguera, 70,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 286,00.—Norte de España, 289,00.—Kiofinto (obligaciones), 101,00.

Moneda extranjera: Francos, 51,70.—Libras, 27,98. Dólares, 7,17.—Marcos, 11,75.—Escudos portugueses, 0,71.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 71,25.—Amortizable, 5 por 100, 93,70.—Exterior, 82,70.—Nortes, 280,50.—Alicantes, 286,50. Andaluces, 43,90.—Orenses, 18,00.—Hispano Colonial, 305,00.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos Filipinos, 130,00.—Rio de la Plata, 00,00.—Francos, 51,80.—Libras, 27,98.—Marcos, 00,00.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 118,00.—Felguera, 60,00.—Explosivos, 270,00.—Resineras, 327,00.—Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 1.700,00. Rio de la Plata, 000,00.—Díado, 006,00.—Cala, 00,00. Banco de Vizcaya, 0.850,00.—Bascónia, 000,00.—Sata y Anar, 0.000,00.—Nervión, 0.785,00.—Unión Marítima, 0.230,00.—Vascongada de Navegación, 000,00. Robla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 000,00.—Mudaca, 000,00.—Izarra, 000,00.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 161,00.—Nortes, 535,00.—Alicantes, 550,00 Libras, 54,41.—Pesetas, 194,00.—Dólares, 14,12.—Francos suizos, 231,50.—Pesos oro argentino, 000,00. Liras, 51,00.—Coronas suecas, 313,50.—Coronas noruegas, 241,50.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 000,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 54,40.—Idem suizos, 233,50.—Florines, 00,00.—Dólares, 3,855.—Liras, 106,50.—Pesetas, 27,915.—Marcos, 741,50.

### Curiosidades útiles

El Estado checoslovaco comprende las provincias de Bohemia, Moravia, Sillesia y Eslovaquia. Representan éstas una superficie de 133.300 kilómetros cuadrados y una población de 13 millones de habitantes, o sea un poco más de 100 habitantes por kilómetro cuadrado. De esta población sólo un 4 por 100 es analfabeto.

La cantidad anual mínima que necesita una persona para vivir en la actualidad en Viena representa 60.000 coronas, cuando antes de la guerra sólo era de 12.000.

En el presupuesto vigente la Gran Bretaña tiene señalados 125 millones de libras esterlinas para el Ejército, 21 para aviación, 81 para Marina de guerra, 557 para administración civil y 400 para Deuda pública.

La producción del año agrícola 1919-20 en la República Argentina, fué el siguiente: Trigo, 5.288.000 toneladas. Lino, 1.057.870. Avena, 839.000.

### En honor de D. Tomás Bretón

Por iniciativa del eminente artista Sr. Fernández Bordas, director del Conservatorio de Madrid, se está organizando un homenaje al maestro Bretón con motivo de su reciente jubilación. En dicho acto se serán impuestas las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, costeadas por suscripción pública.

A fin de que el homenaje tenga el debido carácter popular, la cuota no podrá exceder de cinco pesetas.

También se piensa en solicitar de los Poderes públicos el necesario apoyo a fin de que el maestro Bretón no pase los últimos días de su vida en la estrechez a que forzosamente habría de verse reducido, si sólo contara para vivir con la escasa pensión que la ley concede.

### En el Instituto católico de Artes e Industrias

#### S. M. El Rey asiste a una conferencia sobre el problema ferroviario

S. M. el Rey visitó anoche el Instituto católico de Arte e Industrias, donde continuando la serie de conferencias, daba una sobre el problema ferroviario de España, el Padre José P. Pérez del Pulgar, profesor de dicho Instituto y miembro de la comisión nombrada por el Congreso de Ingeniería para el estudio de la red nacional de electricidad.

El soberano ocupó la presidencia, sentándose a su lado los reverendos padres Ayala y Círrera, el ex ministro Sr. Terán y el general Molins.

El P. Pérez del Pulgar, previa la venia del monarca a quien la concurrencia aplaudió calorosamente, dió lectura de su conferencia, durante la cual desarrolló las siguientes materias: Las subestaciones y las líneas de contacto; las locomotoras y el régimen de marcha.

Abogó por la conveniencia de verificar algunos ensayos antes de llegar a la electrificación de las líneas españolas y lamentó, finalmente, que en España nada se haya hecho todavía para calcular con probabilidades de éxito la solución del problema ferroviario, culpando al capital español de no arriesgarse en negocios de esta índole, que tantos beneficios proporcionan al país.

El Padre Pérez del Pulgar ilustró su disertación con algunas proyecciones cinematográficas, y al final de su conferencia fué muy aplaudido.

Su Majestad el Rey, antes de abandonar el local, le anunció que muy en breve recibirá la visita de la comisión nombrada por el Congreso de Ingeniería, para el estudio de la red nacional de electricidad.

### Écos de Sociedad

Próximamente se celebrará el enlace de la señorita Cristina Borbón y Madan, hermana del duque de Dúcar y bisnieta por la línea paterna de los difuntos infantes Doña Cristina y Don Sebastián, con el ministro de los Países Bajos, en Madrid, M. Maurice van Volckenhoven, que en breve cesará en su cargo.

En el mes de abril se celebrará la boda de la señorita Matilde Zapiola Acosta, perteneciente a una de las principales familias de la República Argentina, con el joven capitán de Caballería, D. Juan Jordán de Urries, marqués de Aymerich, hijo de los marqueses de San Vicente y de Villafiel.

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, la condesa de Montefuerte.

Después de permanecer unos días en El Cairo, han emprendido la excursión por el Nilo, los duques de Alba y los condes de la Maza. Regresarán a Madrid a fines del próximo marzo.

Para el próximo domingo día 27, ha sido fijada la fecha del enlace de la Princesa Elisabeth de Rumanía, con S. A. R. el Duque de Esparta, Príncipe heredero de Grecia.

Ha marchado a Málaga doña Clotilde Ramos Power, viuda de Corrao.

De Saint-Moritz a París se ha trasladado la señora de Bárcenas.

En París, se hallan los duques de Montellano y la marquesa de la Mina.

El capitán de Infantería, D. Ramón Jordán de Urries, ha salido para Larache, a donde ha ido destinado.

Claudio LARCHER

## La gran tragedia española Cómo desaparece una raza

España fué siempre uno de los pueblos de mayor natalidad; pero, aun siéndolo, es tal su atraso sanitario, que hoy, a excepción de un solo país, tenemos la cifra más exigua en crecimiento de población

Declaramos nuestra extraordinaria afición a las estadísticas. Con todos sus defectos, son ellas las que con la elocuencia de los números nos aportan las más provechosas enseñanzas.

Algunas veces nuestra pluma se detiene antes de verter a las cuartillas el fruto de nuestro constante bucear en los libros estadísticos, porque, por desgracia, son pocas, muy pocas, las estadísticas que en España destilan optimismo, por representar adelantos evidentes para nuestra Patria. Deténnenos también, a algunas veces, la desilusión, porque por triste experiencia sabemos que estas cosas no interesan a las gentes, en general, y a los gobernantes, en particular. Una docena de años llevamos perseverando en esta clase de trabajos, y, ni por casualidad, tuvieron la virtud de promover en alguna ocasión, medidas encaminadas a atajar los males denunciados.

El de hoy, ni es nuevo, ni desconocido; pero es de tan alto interés nacional, refleja un estado de cosas tan grave y que reclama tan urgentes remedios, que una vez más vamos a puntualizar estos extremos.

De todo tiempo fué España uno de los países de mayor coeficiente de natalidad. Aún no hace muchos días, el ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, que acompañó a los Soberanos de aquella nación en su visita a España, declaraba que lo que más le asombraba era nuestro extraordinario poder proflífico, y añadía, que una raza que conservaba esta virtud tenía derecho a ser grande, a ser próspera, a ejercer legítima influencia en los destinos del mundo.

Pues bien, nuestro amable visitante, ignoraba seguramente, cómo aquí se menosprecia esta grandeza en vidas. Ignoraba también, cómo por ese desprecio, se ha venido lentamente a una aterradora disminución de natalidad.

Sin remontarnos muy lejos, antes al contrario, limitándonos a relacionar las estadísticas de los años 1910 a 1919, última publicada, nos encontramos con estas cifras chocantísimas:

Años	Total de nacidos	Tanto por ciento
1910	646.975	3,26
1911	628.443	3,14
1912	637.860	3,16
1913	617.850	3,04
1914	608.207	2,93
1915	631.492	3,08
1916	599.020	2,89
1917	602.101	2,83
1918	612.637	2,91
1919	585.158	2,83

Es general, lo sabemos bien, y no nos recatamos en declararlo, este descenso en la natalidad en todo el mundo. Pero, teniendo en cuenta que el problema de la población está sujeto a dos factores, uno de afluencia, de aporte: la natalidad y otro de derivación: la mortalidad, todos los pueblos cultos han procurado ir disminuyendo las causas de la muerte, con medidas de sanidad e higiene, y con el fin de seguir procurando el ascenso del nivel de sus poblaciones. Y justo es reconocer que lo han logrado. Pueblos que aún no hace cincuenta años tenían el 2,6 y 2,7 por 100 de mortalidad, como los Escandinavos, Suecia y Noruega, principalmente, hoy sólo tienen una mortalidad del 0,9 y 0,8 por 100.

¿Ocurre esto en España? No; en España la mortalidad está representada por una cifra estacionaria, petrificada, que algunas veces sube hasta el 3,13 por 100,

como en el año de 1920, o al 3,31, como en el de la epidemia de gripe (1918), pero que desde luego, nunca baja del enorme porcentaje del 2 por 100.

En los años comprendidos entre 1910 y 1911, las cifras de nuestra mortalidad fueron éstas:

Años	Total de fallecidos	Tanto por ciento
1910	456.158	2,29
1911	466.525	2,33
1912	426.297	2,11
1913	449.349	2,21
1914	450.340	2,20
1915	452.479	2,21
1916	441.654	2,13
1917	465.722	2,23
1918	695.758	2,31
1919	482.030	2,31

Nuestra población, por lo tanto, si bien sigue aumentando, es cada vez en una más exigua proporción.

¿Qué hubiera sido de España si hubiese sufrido los efectos de la guerra, como Francia, como Alemania, como Austria o como Italia?

El peor de todos los síntomas que puede ofrecer una raza en este marcadísimo descenso de la natalidad, sobre todo, cuando no va acompañado de un visible descenso en la mortalidad.

Para que nuestros lectores se den cuenta exacta de lo que esto significa, le ofrecemos la siguiente estadística comparativa entre lo que ocurre en España y lo que pasa en otros países, al tenor de sus proporciones por mil habitantes en natalidad y mortalidad, y lo que representa su crecimiento de población, o sea el exceso de nacidos sobre muertos.

PAISES BAJOS	Definiciones	Nacimientos	Exceso
Alemania (1900-914)...	18,5	31,5	+13
Austria-Hungría (1900-1913).....	24,3	36,0	+11,7
Bélgica (1900-912).....	16,5	26,0	+9,5
Dinamarca (1900-916)...	13,5	27,5	+14
España (1900-917).....	21,0	33,0	+12
Francia (1900-914).....	17,2	20,0	+2,8
Gran Bretaña (1900-916)	16,0	26,0	+10
Italia (1900-915).....	21,0	32,3	+11,3
Noruega (1900-916).....	13,4	27,0	+13,6
Países Bajos (1900-916)...	14,7	29,2	+14,5
Portugal (1900-913).....	21,0	32,5	+11,5
Rumania (1900-914).....	25,8	35,8	+10
Rusia (1900-911).....	28,7	46,2	+17,5
Finlandia (1900-915)...	18,0	33,8	+15,8
Suecia (1900-916).....	14,8	24,8	+10,0
Suiza.....	16,5	26,0	+9,5

Es decir, que a excepción de Francia, en todos los países de Europa el crecimiento de población ha sido superior al nuestro, y que en algunos países este crecimiento casi duplica el registrado en España.

Pero, por si faltara algún detalle, en un próximo artículo nos proponemos demostrar cómo estos coeficientes de crecimiento de población vienen a ser aún más agravados, si se tiene en cuenta la extensión territorial, y más aún, el terreno improductivo, por cultivar, que tienen los países, y mucho más aún, si a esta disminución de la población se añaden las cifras representativas de esa otra sangría suelta que se llama «emigración».

¿Puede existir para un pueblo otro problema más interesante que éste del agotamiento de su potencialidad vital? Creemos que no, a menos que no volvamos a aquellos falseamientos de las teorías de Malthus que durante una veintena de años sirvieron para justificar las más absurdas prácticas antisociales y antihumanitarias.

DR. RUIZ ALBENIZ

## DE MUSICALA "GACETA"

### Último concierto d'Albert

Mañana sábado este célebre maestro dará su última audición, interpretando la Aurora de Beethoven que en todas partes ha constituido su mayor triunfo, la Gran Sonata de Liszt, dos impromptus de Schubert. Tempo di minuetto, Zancalla; Scherzo, d'Albert; marcha grotesca, Sinding, Reve d'Amour, y vals Melisto, Liszt. Programa interesantísimo que servirá para probar las altas dotes de que está reputado.

### Despedida Segovia

El domingo, a las tres y media, el genial artista se despedirá de Madrid en donde deja el recuerdo más grato que ha podido dejar artista alguno. Seguramente constituirá este concierto, que comenzará a las tres media de la tarde, la manifestación más entusiasta que se le ha tributado hasta ahora.

Para evitar perturbaciones en los servicios de nuestros suscriptores y correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en el sobre el número de nuestro apartado de Correos, que es el 422

### Sumario del 25 de febrero

ESTADO.—Real decreto nombrando caballeros gran cruz de la Real orden de Isabel la Católica a D. Salvador Aragón y Barrón, D. Aníbal González Álvarez-Ossorio, D. Antonio Martínez Domingo, D. Luis Barreda y Ferrer de la Vega, D. Tomás Castellano y Echenique, D. José Corral y Larre, D. Vicente Puigmolí y Rodríguez Trelles, conde de Torreñiel, y D. José Navia Ossorio, marqués de Santa Cruz de Marcenado.

HACIENDA.—Real decreto nombrando director facultativo de las minas de Almadén a D. Enrique Conde Diez, ingeniero de Minas.

PRESIDENCIA.—Real orden acordando la expropiación de los terrenos que se mencionan, necesarios para abastecer de agua potable a la base naval de El Ferrol.

Otra nombrando una Comisión compuesta de los señores que se mencionan, al objeto de que en el más breve plazo posible emita informe sobre los métodos más eficaces de estimular y proteger la producción de aceites y esencias derivados de minerales del país.

HACIENDA.—Real orden relativa a ampliación de plazos señalados por la Real orden de 12 de octubre último para otorgar retiros a obreros de las minas de Almadén, y para determinar los oficios que han de estimarse incorporados al Montepío.

## Carta de Londres

El Parlamento.—Confederaciones.—Hace cien años.—Un "Libro blanco"

Señor director de DIARIO UNIVERSAL:

El martes último se celebró la apertura del Parlamento, con la misma pompa y solemnidad con que se celebraba en los años antes de la guerra. El Príncipe de Gales, heredero de la Corona, que ya tiene su casa, se trasladó desde su palacio al de Wertminger, con su séquito, antes de la llegada de los Reyes. Con los Soberanos iba el duque de York. La ceremonia resultó brillantísima. En el palacio del Parlamento se adoptaron algunas precauciones, por temor de que intentasen alguna fechoría los sinn-feiners. No se repartieron invitaciones para presenciar el paso de la comitiva regia en la galería que conduce desde el Robing Room, en donde los Reyes visten el manto y la Corona, hasta la Cámara de los Lores, en que se verifica la ceremonia de la apertura, con el discurso de la Corona.

Las tropas que cubrían la carrera vestían también los brillantes y vistosos uniformes de antes de la guerra, que desde ese día han reemplazado a los que se adoptaron para la campaña. Este cambio, esta vuelta a las casacas rojas y a los cascos y corazas y morriones de pelo, es más importante de lo que a primera vista parece. Abolido el servicio obligatorio, vuelve a ser voluntario, y la brillantez y visualidad de los uniformes contribuye de una manera poderosa al reclutamiento de los jóvenes que gustan de pasear por parques y paseos con sus vistosas indumentarias, que atraen las miradas de cocineras y doncellas de servir.

Mañana llegarán a Londres, en el mismo tren, M. Briand y el conde Slocyca, quienes serán recibidos por el presidente del Consejo. El lunes, por la mañana, se reunirán los representantes de los aliados para conferenciar con Downing Street, en donde está situada la residencia oficial de Mr. Lloyd George. La conferencia referente a Turquía empezará sus tareas el martes próximo en el palacio de San Gamet, donde se reunió en 1912 la de los Balcanes.

Monsieur Loncham llegará el martes; pero el mariscal Foch no vendrá hasta la semana siguiente.

La galería de pinturas del palacio de San Gemes, donde se celebrará la Conferencia de los aliados, se utilizó para otra parecida hace más de cien años, cuando los aliados de entonces se reunieron para discutir sobre la situación de Europa, después del destierro de Napoleón a la isla de Elba.

Dice un periódico que Blücher, que era uno de los que asistían, tenía que asomarse a menudo a uno de los balcones, para saludar a la multitud que se reunía todos los días frente al palacio y que pedía que se dejara ver al general prusiano. Después que el general permanecía en el balcón algunos minutos saludando gravemente a los que le victoreaban, se retiraba, dejando a su perro, en el balcón, hasta que se dignara presentarse de nuevo.

Hoy se ha publicado en Libro blanco con el informe de la misión especial que llevó a Egipto lord Milner. Como ya se había trasladado, el informe propone la independencia de Egipto, con amplias garantías para el mantenimiento de los derechos e intereses británicos.

La Comisión recomienda que las negociaciones se lleven entre los dos Gobiernos y entre el Gobierno británico y los respectivos, en lo que se refiere a las capitulaciones, con objeto de llegar a un acuerdo sobre las siguientes bases:

La Gran Bretaña reconoce la independencia de Egipto.

Firma de un tratado de alianza en el que la Gran Bretaña garantice la integridad de Egipto.

Y el Egipto, se comprometa a prestar en caso de guerra a la Gran Bretaña, toda la ayuda que sea posible.

Que la Gran Bretaña tenga derecho a mantener en Egipto una fuerza militar para la protección de las Comunicaciones imperiales.

Derecho de Egipto a tener representación diplomática en los países extranjeros.

Abolición de las capitulaciones, teniendo la Gran Bretaña el derecho de intervenir por medio de su representante, en la legislación y administración que afecten directamente a los países extranjeros.

La Comisión es de opinión de que Egipto debe ser gobernado por egipcios. Declara el informe que los representantes egipcios con los que la Misión conferenció, están completamente conformes con las líneas principales del arreglo y que la opinión pública en Egipto se va pronunciando en ese sentido.

Añade el informe que el momento es favorable para establecer las relaciones de la Gran Bretaña y Egipto sobre satisfactorias y duraderas bases de un Tratado que, a la vez que reconozca la independencia de Egipto, asegure los intereses esenciales de la Gran Bretaña.

La inmensa mayoría de la Prensa egipcia el informe de la Comisión.

19 febrero.

P.

### Telegramas del extranjero

#### La Sociedad de Naciones

PARIS 25.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido en sesión secreta. Oficialmente se ha dicho que la reunión se ocupó de la diferencia polaca lituana, pero se cree que las deliberaciones versaron acerca de la contestación que se ha de dar a la nota de los Estados Unidos referente a los mandatos. Los términos de esa contestación no quedarán ultimados hasta el lunes.

PARIS 24.—El Comité Consultivo permanente de la Sociedad de Naciones, se ha reunido esta mañana bajo la presidencia del general Echagüe, representante de España.

La orden del día consta de lo siguiente: Estudio de medidas referentes a la reducción de los armamentos; al tráfico de armas y municiones y a la fabricación privada de armamento.

El Comité ha sido recibido esta tarde por el Presidente de la República, quien le felicitó calurosamente por la manera como ha llevado hasta ahora sus trabajos.

Es posible que el Consejo, después de examinar la posibilidad de que los Estados Unidos lleven directamente ante el Consejo Supremo de los aliados, que fué el que decidió la atribución de los mandatos, la cuestión planteada por ellos sobre el mandato de la Isla de Jap, tome, sin embargo, sobre sí el contestar directamente a la Nota del Gobierno de Washington.

El Consejo de la Sociedad de Naciones tomará en consideración la protesta formulada por los Estados Unidos e invitará a éstos para que vengan a exponer su criterio.

#### El comercio hispano-ingles y las tarifas aduaneras

LONDRES 25.—Los periódicos llaman la atención acerca de la revisión inminente de las tarifas aduaneras españolas, y deplorán el hecho de que se hayan aumentado algunos derechos en España, en represalias de los cambios de los derechos de Francia, los cuales alcanzarán igualmente a los fabricantes británicos. Agregan que se ejercerá presión sobre el Gobierno británico con objeto de salvaguardar los intereses del comercio británico.

Los periódicos hacen resaltar que las tasas del cambio entre Inglaterra y España, no están muy distantes de lo normal, y declaran que sería lamentable que surgiese algún nuevo obstáculo para las relaciones comerciales actualmente bastante extendidas entre la Gran Bretaña y España.

Por último, los periódicos preconizan la conclusión de un tratado comercial angloespañol.

#### Ministro que dimite

LIMA 25.—El ministro de la Guerra Sr. Antonio Castro, ha presentado de nuevo su dimisión, la cual ha sido aceptada.

#### Los mineros ingleses

LONDRES 25.—La Confederación general de mineros del Reino Unido, ha manifestado su oposición a que sea abolido el proyecto del «control fiscal» en la industria hullera, como parece estar previsto por el Gobierno.

#### Los sin trabajo en Inglaterra

LONDRES 25.—El Gobierno británico ha presentado a la Cámara de los Comunes un proyecto de ley, elevando a 20 chelines por semana, la indemnización acordada a los obreros sin trabajo.

#### El incendio de la iglesia de Nuestra Señora de Loreto

ROMA 25.—Telegrafían de Loreto que el incendio ha destruido por completo la célebre y antiquísima estatua esculpida en madera, de la Virgen.

Han quedado preservados del incendio el altar de la Capilla de la Virgen y todos los objetos preciosos que en él había.

Los muros de la santa casa no han sufrido daño alguno.

El incendio quedó limitado al centro de la Basílica, dejando indemnes las obras de arte del Renacimiento, así como el tesoro de la Virgen, que se guarda en la sacristía.

La impresión en el pueblo de Loreto es enorme.

En los alrededores del célebre santuario hay congregada una multitud inmensa.

Su Santidad el Papa, emocionadísimo al conocer la noticia del incendio del santuario de Loreto, telegrafió al obispo de dicha diócesis expresando su sentimiento y pidiéndole a Dios que la verdad del siniestro sea inferior a los primeros rumores que circularon.

#### Toma de dichos

MUNICH 25.—El Kronprinz Ruprech de Baviera se ha tomado nuevamente los dichos con la Princesa Antonieta de Luxemburgo, cuarta hija del Gran Duque Guillermo de Luxemburgo.

Como se sabe los primeros dichos fueron anudados a raíz y consecuencia de la revolución alemana.

#### La crisis política portuguesa

LISBOA 25 (urgente).—Ha sido indicado para formar Gabinete el Sr. Bernardino Machado.

#### Para los nuevos cardenales españoles

ROMA 25.—Su Santidad el Papa ha nombrado ablegado suyo el conde de Pecci, el cual llevará a España el nombramiento y las birretas cardenales a los nuevos cardenales monseñor Ragonessi, monseñor Benloch y Vivó y monseñor Vidal y Barraquer.

A última hora se destinó al conde Aluffi como ablegado para el arzobispo de Burgos, y al conde Salimey para el arzobispo de Tarracona.

Acompañarán a dichos señores el auditor de la Nunciatura Apostólica en España, Sr. Vagni; el subsecretario de la Congregación de Negocios Eclesiásticos extraordinarios, Sr. Vizzardi, y el secretario apostólico, Sr. Capotosti.

#### El viaje del Rey a América

BUENOS AIRES 25.—El periódico *La Razón* se ocupa de la actividad con que la colonia española se prepara a recibir a S. M. el Rey

Don Alfonso XIII, ante la grata perspectiva de que este Monarca sea quien entregue al Gobierno argentino el monumento que los españoles dedican a esta República como homenaje en las fiestas del Centenario.

Se proyecta que dicho monumento quede terminado en el próximo mes de junio.

#### La insuficiencia de las reparaciones a Italia

ROMA 25.—La mayoría de los diarios dan la noticia de que las Comisiones de Hacienda y Negocios Extranjeros de la Cámara, han enviado al conde Sforza una nota, en la cual se pone de manifiesto la insuficiencia del porcentaje atribuido a Italia, en concepto de reparaciones.

#### La Federación Americana del Trabajo

WASHINGTON 24.—El Congreso anual de la Federación Americana del Trabajo, celebró ayer su primera sesión, bajo la presidencia del Sr. Gompers.

#### Las relaciones comerciales rusobritánicas

LONDRES 25.—Telegrafían de Cristiania al *Daily Herald*, que Chicherine ha solicitado de lord Curzon una respuesta a la nota que le fué enviada con fecha 4 del actual y en la que el Gobierno de los soviets le comunicaba sus condiciones preliminares para la reanudación de las relaciones comerciales entre ambos países.

#### Inspección militar en los ferrocarriles

VARSOVIA 24.—El *Diario Oficial* publica hoy un decreto estableciendo la alta Inspección Militar, en la totalidad del servicio de ferrocarriles.

#### Agresiones de los sinn-feiners

DUBLIN 25.—A consecuencia de una agresión de los sinn-feiners, han resultado muertos dos gendarmes y herido mortalmente otro. Cerca de Kerry, han resultado heridos dos policías.

#### Importante incendio

AMBERES 25.—Un importante depósito de mercancías ha sido totalmente destruido por un violentísimo incendio, calculándose las pérdidas en más de seis millones.

## “EL TIEMPO”

Hemos recibido el primer número de *El Tiempo*, nuevo diario de la mañana, redactado bajo la dirección de Cristóbal de Castro.

Basta pasar los ojos por sus páginas para que este ligero examen nos haga concebir una sólida esperanza en el triunfo del nuevo colega. Las firmas prestigiosas que le enriquecen, su amplia y bien documentada información son una garantía de que el favor del público premiará la labor de los redactores y colaboradores de *El Tiempo*.

Así lo esperamos y deseamos sinceramente.

### De Gracia y Justicia

**Viaje de inspección.**—Con el fin de ultimar la labor que se impusiera de visitar personalmente los diversos establecimientos penitenciarios, anoche salió para Andalucía el director general de Prisiones, D. José María Cervantes.

Serán inspeccionadas en este viaje la prisión de Sevilla, cuyas obras están interrumpidas hace cuarenta años; la de Cádiz y San Fernando y el manicomio judicial de Puerto de Santa María.

En el viaje acompañan al director los señores García de la Barga (D. Crispulo y D. Pedro), jefe de Negociado el primero y secretario particular el segundo, del Sr. Cervantes.

**Magistrados suplentes.**—Han sido nombrados a propuesta de las siguientes Salas, magistrados suplentes de las Audiencias de Barcelona y Oviedo, los señores D. Isidro Lizaola, D. Rosendo Menta y D. Ramón Prieto Pazos, este último, de segunda, de los mencionados Tribunales.

**Personal de Audiencia.**—Designado para la plaza de oficial de Sala de la Audiencia de Tarragona, a D. José Sobrini Hipolit.

Declarando excedente del cargo anterior, a D. José Barrachina y Carrascosa.

**Los certificados de última voluntad.**—El director Sr. Fournier, ha manifestado que en el Registro general de actos de última voluntad, existen gran número de instancias solicitando certificados del mismo, recibidos por correo y pendientes de despacho, por no acompañar a las mismas sellos por valor de 70 céntimos, para devolver certificados de los documentos, y otras porque, además de este requisito, vienen reintegradas con pólizas de una peseta en lugar de ser reintegradas con dos pesetas, según está determinado.

Suprimida la franquicia postal, no puede avisarse a los interesados haciéndolo por nuestro conducto nuevamente, a fin de evitar los perjuicios que ocasione el retraso en el despacho a los solicitantes.

### Curso de Conferencias

Organizado por la Confederación de Estudiantes Católicos de España, se prepara un curso de Conferencias sobre el movimiento artístico, político y religioso de España en la Edad Moderna.

Las Conferencias, que correrán a cargo de prestigiosas personalidades científicas y literarias, comenzarán mañana 26, y tendrán lugar todos los sábados, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos, Piamonte, 12.

### VIDA RELIGIOSA

Sábado 25.—(Ayuno) San Victor, confesor; Santos Nestor y Alejandro, obispos, y Santos Fortunato y Félix, mártires.

La misa y oficio divino son de Sabbato, con rito simplificado y color morado.

Cuarenta Horas.—Iglesia de San Pedro (Fiscal del Buen Consejo). A las ocho, misa de comunión en el altar de la Virgen de la Medalla Milagrosa y el ejercicio mensual.

### Telegramas de provincias

#### Reunión sindicalista sorprendida.—Ocho detonidos

ZARAGOZA 25.—La Policía ha tenido una confidencia de que en la casa núm. 153 de la calle de San Blas, se reunían determinados elementos sindicalistas sostenedores de la actual actitud del sindicalismo.

Rodeada la casa de referencia por personal de Vigilancia, varios agentes entraron en el interior cuando estaban reunidos los expresados elementos sindicalistas, y efectuado un registro, se encontraron sellos de cotización, manifiestos y otros diversos documentos.

Fueron detenidos ocho individuos y conducidos a la Comisaría.

Se concede extraordinaria importancia a este servicio.

#### Consejo de guerra contra un ex candidato a diputado

ZARAGOZA 25.—Se asegura que dentro de breves días se celebrará un Consejo de Guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra D. Francisco Toda, acusado de injurias a la fuerza armada.

El hecho ocurrió en julio de 1919, en el acto del escrutinio general de las penúltimas elecciones.

El Sr. Toda luchaba en el distrito de Calatayud contra el Sr. Alvarez Arranz, que resultó triunfante. Al impugnar el acta, según consta en autos, el Sr. Toda imputó a la Guardia civil graves hechos relacionados con su intervención en la contienda electoral, y expresó contra la Benemérita conceptos y frases que el fiscal estimó injuriosos.

La acusación fiscal, a cargo del comandante D. Luis Cortés, consideró el hecho como un delito de injurias y ofensa a la fuerza armada, y pide para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El defensor del Sr. Toda, D. Vicente Lis, capitán del regimiento del Infante, solicita la absolución.

#### La crisis minera en Bilbao

BILBAO 25.—Ha visitado al gobernador una Comisión del Círculo minero, para darle cuenta de la crisis por que atraviesa la industria minera, y manifestarle que, a pesar de las medidas adoptadas, las Empresas se verán obligadas a continuar el despido de obreros de las minas. El gobernador les ofreció trasladar al Gobierno inmediatamente estas impresiones.

#### En el puerto de Músel aparece flotando el cadáver de un marinero.—Identificación

GIJÓN 25.—Ha sido encontrado flotando en las aguas dentro del dique Norte del Músel el cadáver del marinero Emilio Rodríguez Rebollos, perteneciente a la tripulación del vapor pesquero «Tomas», desaparecido hace veinte días, y que se supone que se fué a pique.

El cadáver, a pesar de hallarse en estado de descomposición, fué identificado por un marinero del vapor «Salvador».

La víctima deja viuda y siete hijos.

Las autoridades de Marina ordenaron el levantamiento del cadáver, al cual le será practicada hoy la autopsia en el cementerio de Jove.

Entre la gente de mar ha causado penosa impresión el fúnebre hallazgo.

#### En Santander.—Siguen las amenazas de «lock-out» por los patronos

SANTANDER 25.—En el Gobierno civil se ha recibido un oficio de la Sociedad Patronal participando que se halla dispuesta a extender el paro a todos los obreros del ramo de construcción, si los carpinteros no se reintegran al trabajo para el día 3 de marzo próximo.

#### Las huelgas en El Ferrol

FERROL 25.—Se han declarado en huelga los dependientes de café, y parece ser que declararán el boicot al café Español, como causante del conflicto.

La huelga de los tipógrafos continúa sin resolver.

La Federación obrera celebra reuniones para adoptar acuerdos.

## TEATROS

REAL.—Mañana sábado, «Tristán e Iseo», por Cecilia Gagliardi, que estrenó la obra en Madrid y a la que llamaron los críticos en recuerdo de su interpretación inmejorable. Iseo-Gagliardi. Canta el Tristán Luis Canalla, el célebre tenor español, que se señala en las representaciones de la ópera de Wagner por su talento y su arte, y la dirige Saco del Valle, que ha obtenido con ella el triunfo más clamoroso de su brillantísima carrera de director, y demuestra que en España la labor de nuestros artistas se pueden comparar dignamente con las de los más eminentes extranjeros.

El domingo por la tarde «Rigoletto», por Lauri-Volpi. La función no necesita anuncio. Es seguro el lleno de ese día para oír al sucesor de Cayarre.

El lunes «Aida», por Cecilia Gagliardi, la insignie artista.

El martes «La Bohemia», por Lauri-Volpi. Otro lleno seguro.

LARA.—Mañana, a las seis y media de la tarde, en función correspondiente al «décimo quinto matiné de moda», se representará el sainete nuevo, en dos actos, de García Alvarez y Luque, titulado «El puesto de antiquités de Baldomero Pagés», y fin de fiesta, Stella Margarita.

El próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, se representará la comedia en un acto «Marido modelo», «El puesto de antiquités de Baldomero Pagés» y fin de fiesta, Stella Margarita.

ESLAVA.—Sábado a las seis y domingo a las diez, «No te ofendas, Beatriz» y las hermanas Corio.

Sábado a las diez y cuarto y domingo a las cinco y media, el nuevo espectáculo de gran éxito, «Nocturno agitado», «El Carnaval de Puk

y Plok», «La maña de la maña» y las hermanas Corio.

En la próxima semana, estreno de «El regreso» comedia en un prólogo y tres actos, de Fiers y Croisset.

Protagonista, Catalina Bárcenas. El plazo para renovar los abonos para las cuatro nuevas matines aristocráticas de miércoles, expira el día 15 del próximo marzo.

Dichas cuatro matinees, se celebrarán el 30 de marzo y 10, 13 y 20 de abril.

APOLO.—Mañana sábado, a las seis y media, «Trampa y cartón», y a las diez y media, «El parque de Sevilla».

Pasado mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, extraordinaria, «El parque de Sevilla» y «El contrabando».

Por la noche, a las diez y media, «El parque de Sevilla».

En la próxima semana estreno de la opereta en tres actos, «La amazona del antífaz».

Las localidades en contaduría, con dos días de anticipación.

COMICO.—El domingo, se verificarán las últimas funciones de la temporada con el siguiente programa: A las cuatro; «Seré yo tan feo?» y el «Pilluelo de París», (dos actos). A las seis y media, «Los dos lunares» y «Concha la lamparillera» (dos actos). A las diez y cuarto, «Los perros de presa».

Como en años anteriores la compañía Prado-Chicote prepara su excursión por provincias, terminando su brillante y provechosa actuación en Madrid el domingo 27, con «Los perros de presa». Su temporada ha sido pródiga en aplausos y dinero pues a sus muchas simpatías se ha unido la suerte de estrenar obras de éxito como «Mi sobrino Fernando», «Colilla IV», «Modistillas y perdigones» y otras.

La tournée, empieza por Santander, continuando por Asturias, Galicia, San Sebastián y Zaragoza, regresando a primeros de octubre a Madrid para empezar en el Cómico.

OLIMPIA.—Para pasado mañana, domingo, se anuncia en este favorecido teatro, tres emocionantes funciones.

A las cuatro de la tarde, el interesante drama policiaco «El guante rojo», cuya presentación ha sido un nuevo triunfo para Manrique Gil, como actor y director y para sus artistas.

A las seis, en sección especial, el famoso melodrama «El mártir del honor», en cuya representación luce sus dotes de buena actriz, la niña María del Carmen Gil.

En la función de la noche, última representación del mejor drama de Guimerá, «Tierra baja», cuyo protagonista encarna perfectamente y adquiere especial relieve en Manrique Gil.

### Espectáculos para mañana

REAL.—Función 64 de abono, 50 del turno segundo.—A las 8 y 12, Tristán e Iseo.

ESPAÑOL.—A las 6 1/2, La tierra. A las 10 1/2, La tierra.

PRINCESA.—(Compañía dramática alemana).—A las 9 3/4, La Boda de Valenti.

CENTRO.—A las 5 1/4, Margarita la Tanagra, A las 10, El infierno.

LARA.—(15 matiné de sábado de moda y abono.) A las 6 1/2, El puesto de antiquités de Baldomero Pagés y Estrella Margarita.—A las 10 1/2, El puesto de antiquités de Baldomero Pagés, y Estrella Margarita.

ESLAVA.—A las 10 1/4, Nocturno agitado, El carnaval de Puk y Plok, La maña de la maña y hermanas Corio. A las 6, No te ofendas, Beatriz, y hermanas Corio.

APOLO.—A las 6 1/2, Trampa y cartón. A las diez y media, El parque de Sevilla.

COMICO.—Penúltimas funciones. (Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/4 (extraordinaria), La dama del palco, Los dos lunares y «Seré yo tan feo?» A las 10 1/4, Los perros de presa (cuatro actos, reestreno).

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 1/2, La República de la broma. A las 10 1/2, La República de la broma. OLIMPIA.—A las 6, El mártir del honor. A las 10, El guante rojo.

ROSALLES.—A las 10 1/4, «Chofor... a Rosales, con los nuevos cuadros de extraordinario éxito. La araña, creación de Mado Minty; Bonito papel. El cuento número 13 y El timo, interpretados estos tres últimos, por el Sr. García Ibañez.

PRICE.—A las 5, concierto por la Filarmónica. A las 10, Catedral de las Variedades. Debut del trío Rosa y éxito de los clowns Albano y Marivel, tomando parte los tres premios del concurso del príncipe, Programa Ajuria, Butaca, 2 pesetas.

MADRID CINEMA.—A las 4 1/2 y las 9 3/4, Cinematógrafo programa Royalty.—Varietés; Esperanza Benito (bailes), Luz Imperio (canciones), Quini (trío excéntricos), Carmelita Delgado (bailes), Moreno (variación musical), Los Jan-Back, dúo.

PARISIANA.—Casino, teatro, restaurante. A las seis y media y diez y media, brillante espectáculo de varietés, tomado parte notables y bellísimas artistas. Té aristocrático y souper-tango. Servicio de coches.

IDEAL ROSALES.—Todos los días, amenos espectáculos de varietés.—Casino.—Restaurante, esmerado servicio, cinco pesetas cubierto.—Souper-tango.

### La Institución Cervera VALENCIA (España)

Es una «Institución Internacional» de enseñanza LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA Enseñanza por correspondencia

Electricidad, Mecánica, Agricultura, Química, Arquitectura, Construcción, Ingeniería, Electroterapéutica, Auto- : : : : movilismo, Aviación : : : : Tenemos Ingenieros, Arquitectos y alumnos de las anteriores especialidades en todo el mundo.

Para informes, detalles y matrícula, dirigirse por correo a

INSTITUCION CERVERA VALENCIA (España)

Fábrica de raquetas para «tennis» y : : : : coches para niños : : : : Bazar MELILLA, Barquillo, 6

# EL PARLAMENTO

## Senado

25 FEBRERO

A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública, y en los escaños regular concurrencia.

Se da cuenta del despacho ordinario y jura el cargo un señor senador.

### La fe notarial

El Sr. AZPEITIA explica su anunciada interpelación acerca de la actuación de los notarios en materia electoral, así como de los atropellos de que han sido víctimas, no precisamente por culpa del Gobierno, sino del régimen político en que vivimos, y al igual que se trata hoy de restar al Tribunal Supremo su actuación en materia electoral, debe hacerse con los notarios para que en realidad subsista la fe notarial.

Todo ello redundaría en prestigio de la Administración de justicia.

Denuncia varios casos concretos, en los que los notarios, no sólo fueron cacheados, sino maltratados por delegados de algunos gobernadores, hechos que causan impresión en la Cámara.

Se lamenta de la poca fe que al Tribunal Supremo han merecido en el examen de actas de diputados documentos notariales, y pide que se rodee al Notariado de las garantías necesarias para que se ejerza el cargo con la dignidad, el prestigio y la libertad necesaria. Los notarios no deben ser detenidos más que por el juez de instrucción.

El Sr. CIERVA (D. Isidoro) se muestra conforme con el Sr. Azpeitia, y pide que se suprima a los gobernadores la facultad de nombrar delegados, y eso irá ganando el prestigio del Notariado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece depurar las denuncias del Sr. Azpeitia y castigar las extralimitaciones de esos delegados.

En cuanto a la intervención del Supremo cree que se refiera a las actas de referencia y no a los de presencia. Estima que no es prudente acceder a la petición del Sr. Azpeitia.

El Sr. ORTEGA MOREJÓN pide que se traiga a la Cámara el expediente del médico del Pobo, sobre cuyo asunto anuncia una interpelación.

Muestra su conformidad con el ministro de Instrucción pública en el asunto de la autonomía universitaria.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### El Mensaje

#### Discurso del Sr. Pérez Caballero

El Sr. PEREZ CABALLERO consume el segundo turno en contra, anunciando que ha de tratar materia, no sólo muy interesante, sino delicada, que apenas se esboza, aunque imperfectamente en el dictamen del Mensaje.

Expone lo peligroso que es el aislamiento de España en política exterior, ahora precisamente que en la Conferencia de Londres se trata de la cuestión del Mediterráneo, estando representadas todas las potencias mediterráneas, incluso Grecia y Turquía. ¡Todas menos España, señores senadores! (Muy bien. Muy bien.)

Cuatro aspectos principales ha de estudiar: Primero. Política general internacional. Segundo. Relaciones con América. Tercero. Sociedad de Naciones; y Cuarto. Marruecos.

#### Política general internacional

Parafrasea el dictamen para deducir que es ambiguo, obscuro, cuanto allí se dice. No se marcan orientaciones nuevas y son precisas porque está cerca el día en que han de ser denunciados los tratados de comercio.

La forma de redacción más parece ofrendar un neutralismo a la paz...

Estima que nuestros afectos forzosamente han de ir orientados hacia Inglaterra y Francia y que esos afectos se traduzcan en algo que sea positiva fuente de beneficios para los dos países, que constituyen reinando.

No hay que tener ni temores ni vacilaciones; hay que ir a la alianza. (Fuertes rumores en la mayoría.)

Demos algo positivo que se nos devolverá con creces.

UNA VOZ: Como a Portugal.

El Sr. PEREZ CABALLERO: Como a Portugal. Sí, señores senadores. Como a Portugal, que conserva absolutamente todas sus colonias, y a España, ¿qué le queda? (Muy bien en los liberales. Rumores en la mayoría.)

UNA VOZ: En beneficio de Inglaterra.

(Entra en la Cámara el conde de Romanones que ocupa un escaño.)

#### Relaciones con América

El Sr. PEREZ CABALLERO continúa.

Saluda al Infante Don Fernando por el éxito que constituye su viaje por América, y hace observar que nada dice el Mensaje respecto al viaje del Rey, que habría de reportarnos grandes beneficios, pues «aquéllos» —dice— somos nosotros mismos, por el carácter, por la religión, por la raza y por el idioma, y, seguramente, la presencia del Soberano en aquellas tierras haría pensar en la patria mayor y constituiría un desbordamiento de afecto, de cariño a la madre patria, a la que saludarían en la persona de nuestro Monarca.

Ese viaje debe ser extensivo a los Estados Unidos de América, porque hay una numerosa colonia española y una gran corriente de afecto a nosotros. No hay que olvidar este afecto que es muy interesante para España.

#### La Sociedad de Naciones

El partido liberal se congratula de la entrada de España en la Sociedad de Naciones, donde ocupa un lugar distinguidísimo, siendo objeto de las mayores atenciones.

Alaba la personalidad de nuestro embajador en París, pero estima que debiera representar-

nos en esa Asamblea un político que fuera una eminencia política, eminencias que hay en el partido conservador y en los demás sectores de la oposición. El estar representados por persona dignísima pero profesional de la diplomacia, no es suficiente. ¿Por qué no ha ido su señoría, señor ministro de Estado, a esas conferencias? ¿Para cuándo deja su señoría ser útil a su país? (Muy bien en varios lados de la Cámara.)

Allí es donde su señoría podría ejercitar sus conocimientos y su autoridad.

Considera poco acertado el haber fijado a Barcelona para celebrar la Conferencia internacional de transportes, porque la situación actual de Barcelona es de inseguridad por la actuación del terrorismo, que se ha empeñado en matar la industria y la gloriosa prosperidad de Cataluña.

Considera que hoy la diplomacia secreta ha muerto. Hoy se vulgariza, tiene que llegar al pueblo, porque la actuación de éste es interesante. (Muy bien, muy bien.)

### Marruecos

Felicita al Ejército por la estupenda labor que ha realizado en Marruecos. Ha cumplido con su deber de modo admirable, y ha demostrado que va a donde se propone. Esta es la obra más grande de la política española, y en ella le cabe una gran parte al partido liberal por el cambio de táctica acordado y porque encontró al hombre... al general Berenguer, que pasó allí desde el Ministerio de la Guerra, así lo consideró también este Gobierno, que continúa aquella política.

Estima que conforme las circunstancias lo consientan, deben disminuirse los gastos militares para aumentar los de carácter civil, obras, construcciones, ferrocarriles, canales, explotaciones industriales, agrícolas, etc. (Muy bien.)

Esta empresa colonial es necesaria y así lo reconocen, incluso los partidos extremos. Marruecos es nuestro mayor campo de acción diplomática.

La Cámara muy animada, sigue con mucho interés al orador.

(Segue la sesión.)

## Congreso

25 DE FEBRERO

A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

Las tribunas, desanimadas.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Juran el cargo seis diputados, entre ellos los ministros de Fomento y Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. PIMENTEL se lamenta del abandono en que el Gobierno tiene a las regiones agrarias, remontando sus censuras a la actuación del Ministerio de Abastecimientos, ya desaparecido.

Ante la advertencia presidencial de que debe ceñirse al Reglamento concretándose a formular una pregunta, anuncia una interpelación sobre este asunto, limitándose hoy a preguntar al Gobierno si se halla dispuesto a tener en cuenta y a aceptar los acuerdos y conclusiones de la Asamblea Agraria de Valladolid.

El ministro de FOMENTO enumera las quejas formuladas por los agricultores, diciendo que precisamente, este Gobierno derogó aquellas disposiciones que los perjudicaban. Defiende su actuación hablando de la multitud de telegramas recibidos por el Gobierno de todas las regiones de España en que se le pedía trigo a toda costa, y asegurando que lo que se quería hacer con este artículo era una especulación inicua.

(El Sr. PIMENTEL protesta, e igualmente el marqués de VALDEREY.)

El ministro de FOMENTO, termina diciendo que si se elevara ahora el Arancel, los agricultores, que podrían vender ventajosamente las cosechas que no pudieron o no quisieron vender antes, lo acogerían con satisfacción; pero que el pueblo lo sentiría, y con razón.

El PRESIDENTE, rectifica y justifica la conducta de los acaparadores de trigo, diciendo que si éstos no vendían no era por falta de voluntad ni por desos desmedidos de lucro, sino por la absoluta carencia de vagne; para el transporte.

El ministro del TRABAJO, de uniforme, ocupa la tribuna y da lectura a un proyecto de ley sobre reforma de la ley de casas baratas.

El PRESIDENTE dice que teniendo en cuenta la reciente creación del Ministerio del Trabajo, cree que debe reformarse el título de la Comisión que antes entendía en asuntos de esta naturaleza, llamándose en adelante de «Trabajo y Legislación». Así lo acuerda la Cámara y un secretario anuncia que el citado proyecto de ley pasa a estudio de dicha Comisión.

El Sr. MACIA pide al Gobierno que se consienta la libre exportación del aceite.

Asegura—y sus palabras provocan los rumores de la Cámara—que los productores de aceite no han ganado nunca más de un sesenta por ciento, y que los beneficios grandes han sido para los intermediarios y vendedores.

Dice que hay más de doscientos millones de litros de aceite de reserva, y termina encareciendo los beneficios que el permiso de libre exportación ocasionaría a la industria olivarera española.

El ministro de FOMENTO contesta al señor Macia, diciendo que los últimos datos recibidos en la sección de Agricultura del Ministerio de Fomento, acusan en la cosecha del año último, en relación con la del anterior, una disminución de cerca de 60.000 toneladas, disminución que, según cálculos aproximados, se acentuará más aún en la cosecha del año actual.

Termina diciendo que, ante todo, hay que asegurar el abastecimiento nacional, en forma tal, que los precios sean favorables a las clases bajas, las más necesitadas. Conseguido esto, será entonces momento de tratar de la exportación. Mientras tanto, el Gobierno está decidido, mirando por el interés de los más, a no permitirle en modo alguno.

A continuación se entra en la

### ORDEN DEL DIA

pasando el Congreso a reunirse en secciones.

## EN EL CONGRESO

### La reunión de Secciones

A las cinco y media de la tarde se reunieron las Secciones del Congreso.

Había gran expectación por conocer su resultado, toda vez que los elementos del Gobierno no constituían mayoría absoluta en ninguna de las Secciones, pues de 49 diputados que las constituían, eran conservadores de 20 a 25.

Pero la expectación quedó defraudada al conocerse el resultado de la reunión.

Hubieran sido derrotados los candidatos del Gobierno si hubiesen estado solos los diputados ministeriales; pero al acudir a las Secciones el Gobierno contaba ya con los votos de los demócratas, y valido de ello, se dispuso a la lucha.

Con esta seguridad, y contando con el apoyo de los prietistas, el Gobierno se dispuso a copar todos los puestos de mayoría y minorías en las Secciones primera y sexta, consiguiéndolo en las dos secciones. Los puestos de las minorías los dió el Gobierno en esas Secciones a los demócratas y al socialista Sr. Prieto, a quien designó para la Comisión de Hacienda. Por cierto que, el Sr. Prieto, preguntó si los proyectos sobre el Banco y la Tabacalera iban a ser sometidos en su día al estudio de la Comisión de Hacienda. Le contestó el representante del Gobierno en esa Sección, que éste no había deliberado todavía sobre el asunto.

En las otras cinco Secciones el Gobierno no iba por otros que por los de las mayorías y en aquellas unieron sus votos conservadores, prietistas, mauristas y ciervistas, contra romanistas, alistas, reformistas y regionalistas.

Los republicanos votaron las candidaturas propuestas por el Gobierno en que se daban algunos puestos a las minorías.

Así, en la Sección segunda triunfaron los candidatos propuestos por el Gobierno.

En la tercera hubo votaciones; pero también triunfaron las propuestas del Gobierno. Hubo la novedad de que, a propuesta de los propios ministeriales, se designó al diputado albista señor Ortega y Gasset, para formar parte de la Comisión de Corrección de estilo.

En la cuarta se votó la candidatura del Gobierno, dejándose un tercer lugar para las minorías.

En la quinta se promovieron votaciones; pero por unos 25 votos contra siete u ocho en todas ellas, triunfaron los candidatos propuestos por el Gobierno.

Finalmente en la séptima Sección, se repitió el caso de la quinta, obteniendo los candidatos propuestos por el Gobierno, una votación parecida.

La reunión de Secciones, terminó a las seis y cuarto.

El resultado fué objeto de grandes comentarios.

### El resultado

Las Comisiones elegidas esta tarde en la reunión de Secciones del Congreso han sido las siguientes:

Peticiones.—Señores González Garra, Picó, Pimentel, Tur, Valderrey, Llano de San Javier, Nardiz.

Incompatibilidades.—Señores Amat, Estrada, Romero, Gil Biedma, Squella, Marfil, Armiñán, Díaz Cordobés, Villabragina.

Examen de cuentas.—Señores Vitorica, Loygorri, Mirazábal, Ruiz Valarina, Leyún, Arriluce de Ibarra y Ferraz.

Gobierno Interior.—Señores Gasset, Matos, conde de Sallent, Espín, Lerroux, Aurios y Alvarez (D. Melquíades).

Corrección de estilo.—Señores Francos Rodríguez, Canals, Marín Lázaro, Ortega Gasset, Silvela, Ossorio Gallardo, Romeo y García.

Presidencia del Consejo.—Señores Mont, Aparicio, Vivel, Riu, Molina Padilla, marqués de Aracena, Vázquez de Pablo, Núñez Bragado, Olerdola Barrón, López y López, duque de Almodóvar, Bernard, González Besada, Figueroa (D. Luis), Allendesalazar, Aznar y Tutor, Arriluce de Ibarra.

Estado.—Señores conde de Figols, Villaverde, Sánchez Dalp, Navarro Reverter, Nicolau, marqués de Muriel, marqués de Hueter, Conde y Arroyo, Rodríguez Jurado, Peña Ramiro, Sánchez de Toca, Caballé, Suárez Somonte, Seoane, Velasco (D. C.), Domínguez Pascual, Rojas (D. Ricardo), Yangüas, Barcia, O'Shea, López Dóriga.

Gracia y Justicia.—Señores Piniés, Rodríguez Viguri, conde de Santa Engracia, conde de Gamazo, Barroso, Ibáñez Rizo, Usera, Guerra del Río, Estrada Bas, Fernández Jiménez, Marfil, Cervantes, Corujedo Acacio, Blanco Rajoy, Díaz Cordobés, Lázcano, Arias de Miranda, Golleaga, Taboada.

Hacienda.—Señores Amat, Luna Pérez, Riu (D. Daniel), Beltrand, Torres Beleña, Pedregal, Usera, Rodríguez Jurado, Martín Belandía, Bas, Montiel, Pérez Crespo, Senra Nougés, Montesinos, Bernard, Díaz Cordobés, Andes (conde de los), Estevez, Moral, Llorente.

Guerra.—Señores Viguri, Alcalá Zamora, Salvatella, Martín Vélez, Loygorri, Rodríguez (D. Eduardo), Matos, Vitorica, Tejero, Amado, Sánchez de Toca, Marfil, San Luis, Fanjul, Lerroux, Saiz Pardo, García Durán, Martínez Campos, Revenga, Nardiz, Allendesalazar.

Marina.—Señores Serrano Jover, Alcalá Zamora, Arderius, Valdavia, Ferrer, Torraz, Canals (D. S.), Fernández Hontoria, Tur Squella, Gullón (D. A.), Lazaga, Flores Dávila, Ocio, Torrefiel (conde de), Benjumea, Saiz Pardo, Sartorius, Moreno Quesada, García Parreño.

Gobernación.—Señores Hermida, Alvarez Arranz, Nacher, Wais, Marín Lázaro, Soto Reguera, Canals (D. José Antonio), Estrada, Mollada, Parauces, Vallellano, Pérez (D. Darío), Colomé, Giménez, Canga Argüelles, Poza, González Besada, Villanueva Labayen, Benítez, Encinares, Fernández de Córdoba, Salazar.

Fomento.—Señores Jiménez Ramírez, Ruano, Sarradell, Ortuno, Gasset (D. Fernando), Capdevila, Iradier, Balandia, Rodés, Castell, Gil Biedma, Barrera, Armiñán, Nougés, Montañés, Marín Hervás, Casanova, Delgado Benítez, Romeo, Hernández Lázaro, Valtierra (marqués de.)

Instrucción.—Señores Bergamín, Besteiro, Gascón y Marín, Morant, Roselló, Matos, Guerra del Río, Arribas Lequerica, Peñarramiro, Fernández Jiménez, Montesino Checa, Fernández Rodríguez, Vincenti, Rivas Mateo, Poggio, Moreno Telde, Bullón, Llorente, Gotar.

Trabajo y legislación social.—Señores Hermida, Ruano, Gascón y Marín, Churruga, Eznarriaga, Orueta, Cierva (D. Ricardo), Rodríguez Jurado, Van Bauvergen, Saborit Amado, Squella, Foronda, Martínez Villar, Ossorio Gallardo, García Durán, Lázcano, Albert, Goyoga, Altea (conde de), González Rojas.

Mensaje a la Corona.—Señores Andrade, Marín Lázaro, Matos, Bas, Colomé, Poggio, Altea (conde de).

Suspensión de garantías.—Señores Portilla, Wais, Matos, Ibarra, Suárez Somonte, Blanco Rajoy.

Presupuestos.—Señores Portilla, Viguri Prieto, Alvarez Valdés, Santa Engracia, Nais, marqués de Aracena, Romero Martínez, Lledó, Soto Reguera, Usera, Matos Benítez de Lugo, marqués de la Frontera, Silvela (don Jorge), Peña Ramiro, Amado, Castell, Montiel, Lazaga, Martínez Acacio, Colomé, Matesanz, Vincenü, Blanco Rajoy, Lopo, Montes Jovellar, Revenga, Martínez de Campos, Cantos, Barricart, Calderón, Altea (conde de), Estévez.

## EN SEXTA PLANA

### ORIGINALES DE ACTUALIDAD

## NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno manifestó a mediodía a los periodistas, que había despachado con Su Majestad el Rey, acudiendo luego al Ministerio de Marina, donde estuvo despachando asuntos urgentes, relacionados con Personal y Presupuestos.

Agregó el Sr. Dato que hoy no había sometido ningún Decreto a la firma de Don Alfonso, y que también habían acudido a Palacio, a despachar, los ministros de Fomento, Trabajo e Instrucción pública.

El Consejo anunciado para esta tarde ha sufrido un nuevo aplazamiento porque, además de tener que concurrir el Gobierno a las Cámaras tendrán que despedir los ministros de Estado y Guerra al general Berenguer, que esta noche regresa a Marruecos.

El Consejo será el lunes en la Presidencia, celebrándose mañana la reunión anunciada, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Dato recibió en la Presidencia la visita del arzobispo de Tarragona y de los obispos de Vich y Sobrone, y luego de los generales Marina y Souza.

Continúa el interés político concentrado en los debates del Senado.

En la primera parte de la sesión fijó la atención de la Cámara, una interpelación o ruego del Sr. Azpeitia, que detallamos en el extracto pidiendo al Gobierno garantías para el ejercicio de la fe notarial, al que contestó el ministro de Gracia y Justicia.

En el orden del día continuó la discusión del Mensaje consumiendo el segundo turno el ex ministro liberal, Sr. Pérez Caballero, quien en un discurso, subrayado en varios pasajes por la Cámara, estudió el problema internacional en cuatro aspectos: Política general internacional del Gobierno; relaciones con América; Sociedad de las Naciones y Marruecos.

Censuró la política de aislamiento que viene siguiendo el Gobierno, y que tan grave daño puede inferir al interés nacional, aduciendo, en apoyo de su tesis, hechos recientes, cuya enumeración produjo en la Cámara, que seguía con interés creciente el discurso, verdadera impresión.

Mostróse partidario del viaje del Rey a América y señaló el hecho de que el Gobierno no continúe con los Estados Unidos la política preconizada por el conde de Romanones, cuando formaba parte del Gabinete Nacional.

La Sociedad de Naciones y el problema de Marruecos fueron también objeto de estudio detenido por parte del orador que con justicia fué muy felicitado al terminar, reconociéndose que su discurso figurará entre los que con mayor elevación y competencia se han pronunciado en el Senado, tratando de la cuestión internacional.

Al retirarnos de la tribuna le contestaba el ministro de Estado.

La sesión del Congreso ha revestido escaso interés. Se formularon los ruegos que en el extracto se detallan, y poco después de las cinco se reunieron las secciones.

El mercado se presenta hoy flojo en general, cediendo cotización los fondos públicos y la mayoría de los valores industriales, de estos últimos se salvaron de la baja el Banco Central y los Ferrocarriles. También la partida de Interior se aparta de la corriente general, y consigue subir de 71,10 a 71,25.

La moneda extranjera acusa calma; los francos ceden de 51,85 a 51,70; los marcos de 11,90 a 11,75; los dólares se negocian a 7,17 en cheque, y a 7,26 en cable, y las libras suben de 27,97 a 27,98.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra Champagne, preferida en todo el mundo

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

# CASA REAL

El presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo despacharon esta mañana con S. M. el Rey.

Después del despacho, el Soberano fué cumplimentado por el duque de Tetuán.

Los Reyes estuvieron a mediodía en el palacio del marqués de Bendaña, dando su pésame al ilustre palatino por el fallecimiento de su hijo el marqués de Albolote, ocurrido esta madrugada.

Sus Majestades oyeron una misa en la capilla ardiente.

# Ayuntamiento

## Sesión ordinaria

A las once de la mañana da principio la sesión que preside el conde de Limpías.

El Concejo se da por enterado de los asuntos de despacho de oficio.

Se da cuenta de una providencia del gobernador civil, estimando un recurso de queja y mandando tramitar el de alzada interpuesto por el propietario de la casa núm. 6 de la calle Mayor, contra acuerdo municipal denegatorio del exceso de altura, e informe de los letrados consistoriales pronunciándose por el planteamiento de recurso contra tal resolución.

Los señores López Baeza y Montes Jovellar, hacen algunas observaciones, acordándose en votación ordinaria la interposición del recurso.

Se pone a debate la propuesta de la Comisión de Hacienda, determinándose la forma en que ha de cumplimentarse la Base 6.ª del presupuesto de 1919-20.

El Sr. Cordero solicita quede el expediente

sobre la mesa, a lo que se opone el alcalde por haberse acordado en la sesión de ayer, resolver este expediente de un modo u otro.

El Sr. García Cortés expresa que el acuerdo aludido es ilegal por haberse tomado en una sesión extraordinaria, teniendo la que se celebra carácter de ordinaria.

Declarada a propuesta de la Alcaldía la vigencia de la discusión, el Sr. García Cortés pronuncia un largo alegato en contra del dictamen significando que en el caso de prosperar no tendrá eficacia alguna, dadas las resoluciones gubernativas en relación con los recursos planteados por los opositores municipales en expectación de destino.

Intervienen en la discusión los Sres. Noguera, Cordero, Serrano Jover, Villamil y García Vinuesa, aprobándose el dictamen por 14 votos contra 10.

Seguidamente se declaró terminada la sesión.

# Noticias políticas y parlamentarias

Al cerrar nuestra edición de anoche quedaba hablando en el Senado el presidente del Consejo de ministros, el que reclama la unión de todos para resolver los pavorosos problemas planteados.

Tras una rectificación del conde de López Muñoz, en la que consigna su protesta contra que se le suponga propalador de calumnias, el señor Dato insiste, afirmando que si el Gobierno hubiera estimado alguna vez que le faltaba autoridad moral para continuar en el Poder, hubiera dimitido en el acto.

Rectifica nuevamente el conde de López Muñoz, ocupándose de lo que manifestó ya en su discurso respecto al decreto de disolución, e insiste en el peligro que esto representa al poner la regia prerrogativa en frente de la opinión del país.

Tras una rectificación del presidente del Consejo y una brevísima intervención del Sr. Rodríguez Valdés, se suspende el debate, pasándose a ruegos y preguntas.

El Sr. Codorniu pide algunos datos relativos a la adquisición de trigo y a la forma de los almacenes.

El Sr. Artaza se ocupa del caso del puerto de Pasajes, cuyas obras no se terminan por dificultades de orden burocrático.

El ministro de Fomento contesta a ambos señores, y a petición del Sr. Codorniu se suspende la sesión a las siete menos cuarto.

Al abandonar ayer tarde la tribuna del Congreso, quedaba en el uso de la palabra, en contestación al Sr. Prieto, el ministro de Instrucción pública, que promete trabajar por el desarrollo y perfeccionamiento de la enseñanza náutica en España.

Intervinieron a continuación los señores Balparda y Senante, coincidiendo éste en algunos puntos con el Sr. Prieto.

Suspendida luego esta discusión, se entra en la orden del día procediéndose a elegir la Comisión permanente de suplicatorios; se eligieron también los tres diputados que han de formar parte de la Comisión mixta inspectora de la Deuda pública, y se levantó la sesión a las siete menos cuarto, pasando el Congreso a reunirse en secciones.

La Comisión de Fomento de la Alta Cámara se ha constituido, nombrando presidente al conde del Valle de Suchil, y secretario a don Antonio Santa Cruz.

# SUCESOS

## Un niño muerto por un automóvil

En el kilómetro 2 de la carretera de Chamartín fué atropellado y muerto anoche por un

automóvil el niño de once años Víctor Díaz Llanos.

El automóvil se dió a la fuga, ignorándose su paradero.

La nueva víctima del automóvil fué trasladada al Depósito Judicial por orden del juez de guardia.

La Policía practica gestiones para hallar al causante de la desgracia.

## A tiros contra unos timadores

Al pasar anoche por la calle de Alcalá, vió Elena Garra Aguila, de veintinueve años, que hablando con una joven se hallaba Rafael Reicio Campos (a) «Campitos», y otro individuo, el primero de los cuales timóle cinco mil pesetas, por el procedimiento de las limosnas, hace unos meses.

Elena avisó a una pareja de Seguridad para que detuvieran a los dos individuos, que estaban timando a la joven con quien hablaban; pero al acercarse los guardias, huyeron velozmente, llevándose el dinero que acababan de timar.

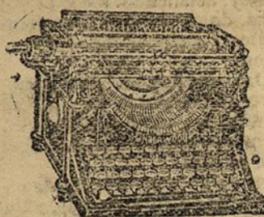
El guardia 579 tuvo que hacer varios disparos al aire, consiguiendo detener a uno de los fugitivos, que resultó ser Juan «El Chepa», que fué conducido al Juzgado de guardia.

# Contra la vida cara

## El mitin del domingo

Continuando la campaña iniciada en junio último, la Asociación de vecinos de Madrid celebrará el domingo próximo un mitin en el teatro de la Latina para pedir el abaratamiento de las subsistencias, la ley definitiva de inquilinato, el mejoramiento de la administración municipal y que el Rey y el pueblo prescindan de los viejos y probadamente malos precios.

Es de creer que el acto resulte tan concurrido como todos los que hasta aquí ha organizado tan popular Asociación.



# Máquina de escribir Underwood

50,000 Referencias en España

Des millones de máquinas en uso

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Dirigir la correspondencia al Apartado 298.-Barcelona  
SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39

Compre neumáticos



# Ibarra y Compañía

(S. en C.)--Sevilla

(LINEA REGULAR DE VAPORES)

SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA:  
EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios:  
Todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia:  
Todos los domingos

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

OBJETOS DE ARTE -- ANTIGÜEDADES  
ALHAJAS -- PLATERIA Y BISUTERIA  
PIANOS -- PIANOLAS -- PHONOLAS  
ARTICULOS DE OCASION --  
-- -- -- COLMILLOS DE ELEFANTE

Bremer Kunst-Antiquariat & Verlag

ALFRED COCK

BREMEN, Kohlenhoestrasse 40

(ALEMANIA)

TELEGR. ADR. ALTKUNS

Se admiten anuncios y suscripciones:  
FLORIDABLANCA, 1

# Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

## SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz, Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

## SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

## VERDADEROS DIAMANTES

# AL CARBONO

Maravillosa imitación de las joyas finas y alias novedades de París, muy superiores a todas las demás imitaciones conocidas. Garantizados inalterables y ofreciendo una perfecta identidad con los verdaderos brillantes, perlas y piedras de color.

En San Sebastián: MIRAMAR, 2

En Madrid: 2, CEDACEROS, 2

(Hoy Nicolás María Rivero)

# AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte

es Plaza de Santa Cruz, 7  
PLATERIA

Mühlischlegel & Co. G.m.b.H., Stuttgart (Alemania)

SIEMPRE EXISTENCIAS DISPONIBLES

1. Artículos de vidrio de toda clase
2. Instrumentos médico quirúrgicos de toda clase.
3. Artículos de exportación de primera calidad.

SE ADMITEN REPRESENTANTES ACTIVOS

# Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

## BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles vigñoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados.

Laterías para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-Bilbao

# Patentes de invención Marcas de fábrica

Títulos de establecimientos

Gestión rápida y económica

Manuel de Arjona

Agencia oficial de Propiedad Industrial

Atocha, 122

(Frente al Ministerio de Fomento)

No hay como PAULA  
para corsés;  
quién usara Paula,  
¡qué cosas val!  
calle del Carmen,  
número diez.

BERNHARD RIETSCH  
Biberach en Baden (Alemania)

Fabrica de artículos  
de metal y máquinas  
Máquinas para paneles artificiales  
Moldes de paneles artificiales para  
hacer cada artículo el mismo las  
paredes medianas artificiales.  
Laminadores para "armas" paneles  
artificiales apropiados para los  
mayores establecimientos.  
Todos los artículos para apicultura  
Se admiten representantes  
para España

DIARIO UNIVERSAL  
FLORIDABLANCA, 1

Teléfono 924

Apartado 422

Precios de suscripción

En Madrid: un mes, 2 pesetas; año, 24.— En provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.— Gibraltar y Portugal, trimestre, 9 pesetas; semestre, 18; año, 36.— Demás países del extranjero: trimestre, 11 pesetas; semestre, 22; año, 44.

Los pagos, anticipados

VENA.— Una mano (25 números), 1,75 pesetas; núm. suelto, 10 céntimos; el atrasado, 20 céntimos.

# BANCO DE CARTAGENA

## SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal..... 20.000.000 ptas.  
Suscrito y desembolsado..... 15.000.000 id.  
Fondo de reserva..... 1.600.000 id.

Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Villamejor

Casa central: MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana  
Efectúa toda clase de operaciones de banca, y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'Étranger, que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandria, Tanta (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).

# Perfumes de Lujo

## PREPARACIONES COSMETICAS

Catálogos y prospectos en todos los idiomas, gratis  
Correspondencia: Castellano, Portugués, Alemán, Inglés y Francés  
Deseamos entablar relaciones con casas al por mayor  
H. R. Schmitz & Jungue, (Alemania) Leipzig Halesche Str.

- Lea siempre los anuncios -

# Ayuntamiento de Madrid